

**CONFLICTOS SOCIO CULTURALES GENERADOS POR EL TRABAJO INFANTIL  
DE LOS MENORES WAYUU UBICADOS EN EL MERCADO PÚBLICO EL DISTRITO  
ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**

**CONSUELO DE JESUS MEZA CAMARGO  
LEORYIS CLARETH VANEGAS RIVERA**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
RIOHACHA – LA GUAJIRA  
2021**

**CONFLICTOS SOCIO CULTURALES GENERADOS POR EL TRABAJO INFANTIL  
DE LOS MENORES WAYUU UBICADOS EN EL MERCADO PÚBLICO EL DISTRITO  
ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA**

**CONSUELO DE JESUS MEZA CAMARGO  
LEORYIS CLARETH VANEGAS RIVERA**

**Tesis de grado realizada para optar al título de especialistas en Resolución de Conflictos**

**Director  
AMPARO CAROLINA VIDAL GOMEZ  
Trabajadora social**

**UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
ESPECIALIZACIÓN EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
RIOHACHA – LA GUAJIRA  
2021**

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**JURADO**

---

**JURADO**

**Riohacha, agosto de 2021**

# **DEDICATORIA**

**CONSUELO DE JESUS MEZA CAMARGO**

## **DEDICATORIA**

**LEORYIS CLARETH VANEGAS RIVERA**

## **AGRADECIMIENTOS**

**CONSUELO DE JESUS MEZA CAMARGO  
LEORYIS CLARETH VANEGAS RIVERA**

## TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS .....	8
LISTA DE ANEXOS .....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
MOMENTO I .....	13
1. SITUACION PROBLEMA.....	13
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	13
1.1.1. Pregunta de investigación.....	19
1.2. Propósitos de estudio .....	19
1.2.1. Propósito general .....	19
1.2.2. Propósitos específicos.....	19
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
1.4. CONTEXTUALIZACIÓN .....	23
1.4.1. Caracterización del contexto.....	23
1.4.2. Línea de investigación .....	24

1.4.3. Sujetos participantes .....	24
1.4.4. Tiempo.....	24
MOMENTO II.....	25
2. BASES TEÓRICAS .....	25
2.1. ESTUDIOS PREVIOS .....	25
2.2. TEORÍAS RELACIONADAS CON EL ESTUDIO.....	41
2.2.1 Trabajo infantil .....	41
2.2.2 Factores Sociales .....	57
2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	64
2.4. ASPECTOS LEGALES .....	74
MOMENTO III.....	83
3. METODOLOGÍA.....	83
3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	83
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	84
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	85
3.4. POBLACIÓN .....	86



3.5. FUENTES DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	86
3.5.1. Fuentes primarias.....	86
3.5.2. Fuentes secundarias .....	87
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	87
3.6.1. Técnicas.....	87
3.6.2 Participantes.....	88
3.6.3 Instrumento.....	88
MOMENTO IV .....	89
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	89
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	89
4.1 Proceso de análisis.....	90
4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS .....	114
4.3 ANALISIS DEL CHEQUEO DE OBSERVACION .....	121
4.3. ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL .....	122

4.3.1. Proceso de identificación del menor trabajador.....	127
MOMENTO V.....	129
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	129
5.1 CONCLUSIONES.....	129
5.2 RECOMENDACIONES .....	132
BIBLIOGRAFÍA.....	135
ANEXOS .....	142

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Categorías, subcategorías y unidades de análisis. ....	90
Tabla 2. Factores socioculturales.....	91
Tabla 3. Características individuales. ....	102
Tabla 4. Características individuales. ....	105

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo A. Formato de entrevista no estructurada para niños.....142

Anexo B. Formato de entrevista no estructurada para padres de familia.....144

## INTRODUCCIÓN

En el Colombia, especialmente en el Departamento de la Guajira, en el cual se encuentra asentada un importante número de la población wayuu, indígenas nativos de La Guajira Colombo Venezolana, existe un gran porcentaje de trabajadores infantiles, en su mayoría niñas que provienen de las zonas rurales o de barrios subnormales del Distrito de Riohacha, especialmente en las comunidades que pertenecen a una cultura un determinado modo de ser muy característico en donde los niños eventualmente trabajan en el pastoreo u otras actividades que contribuyen a la manutención del núcleo familiar.

Esta cultura de sus comunidades de origen determinan la división de roles de acuerdo a sexo y edad de sus miembros. Roles que cumple un niño ya sea comercializando algún producto o vendiendo algún servicio, viéndose así como actividad normal, como una ayuda o como un apoyo y no como realmente es: un trabajo.

Cada sociedad tiene su modo de conceptualizar, definir, estructurar y concebir las etapas de desarrollo del ser humano y ser niño/a en una sociedad “arijuna” es diferente a serlo dentro de la cultura Wayuu. Los niños y niñas en La Guajira colaboran en las tareas de sus respectivas comunidades. Por otra parte el trabajo es visto como un valor importante a ser practicado desde la niñez. Y los niños Wayuu a muy corta edad asumen tareas correspondientes a su madre o a su padre, como lo es el cuidado de los hermanos, el trabajo dentro y fuera de la comunidad. Esta es la base por la cual la gente de la

ciudad que toma a su servicio a niños de cinco, seis años, afirman que sí puede cuidar niños, lavar platos y hacer otras tareas, porque “está acostumbrada a hacerlo y que en su propio hogar trabajaba mucho más y por menos comida”.

Es por esto que, el aspecto cultural de esta problemática se tienen que ver desde diferentes perspectivas, en las comunidades de origen así como en las familias receptoras interviniendo específicamente en su lugar de trabajo como lo es en este caso, la zona del mercado del Distrito de Riohacha.

.En este sentido, cuando se trata de transformar y construir prácticas sociales viables para un desarrollo más equitativo de los menores trabajadores, es imprescindible visualizar y asimilar la esencia de sus tradiciones. El presente trabajo tiene la finalidad de compilar los aspectos sociales, económicos y culturales en donde se describen las principales creencias, valores y prácticas intrínsecas al trabajo infantil en el municipio.

Esta propuesta se diseña a partir de la necesidad de analizar la situación actual de las Políticas Públicas de infancia y adolescencia en cuanto a este tema, en vista de todas las situaciones inadmisibles de trabajo y explotación infantil que se han presentado en La Guajira y que han prendido las alertas de los organismos de control del nivel nacional en los entes territoriales del departamento, se espera conocer los aspectos socio culturales que de alguna manera legitiman esta práctica en la cultura wayuu.

Esta propuesta contienen los fundamentos básicos de una investigación descriptiva en lo que corresponde a su primera parte, es decir, incluye el planteamiento del problema, la formulación del mismo, los objetivos general y específicos, su respectiva

justificación desde los puntos de vista, social, teórico, epistemológico, constituyéndose en una investigación de relevancia social que analiza la problemática desde la perspectiva planteada por la resolución de conflictos en el marco de mecanismos de intervención y mediación.

## **MOMENTO I**

### **1. SITUACION PROBLEMA**

#### **1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

El trabajo infantil es una problemática que nace con la modernidad, su análisis teórico ha estado permeado por intereses económicos, políticos y sociales propios de esta sociedad. Sí bien las conquistas por los derechos humanos, el avance tecnológico, la organización del mundo del trabajo y su inevitable definición de roles en el campo productivo nos ha arrojado múltiples ángulos para la reflexión del tema, es también evidente observar una escasez en documentación que presente justamente la voz, los imaginarios y las representaciones de sus protagonistas: los niños trabajadores (Sánchez, 2015).

La organización Internacional del Trabajo (2013), define este fenómeno como toda actividad que implica la participación de los niños y niñas en la producción y comercialización de bienes no destinados al autoconsumo o en la prestación de servicios por los niños a personas naturales y jurídicas. En tratados internacionales como la Convención de los Derechos del Niño y organizaciones internacionales como la UNICEF y la OIT (2011), instituciones creadas para la protección de los derechos de los ciudadanos, ha caracterizado el trabajo infantil como peligroso, riesgoso y delictivo en algunas ocasiones.



Así mismo la UNICEF (2014), se reserva el término trabajo infanto-juvenil a la participación económica de personas que aún no han cumplido 18 años de edad y están inmersas en ocupaciones laborales en condiciones de explotación económica o que puedan ser peligrosas o entorpecer su educación, salud, desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. La Organización Internacional del Trabajo OIT, hace una clara distinción entre delito y trabajo, cuando afirma que la prostitución infantil, la pornografía infantil, la venta y la trata de niños son actos delictivos de violencia contra los menores de edad.

Estas agresiones hacia los menores, están distantes del concepto normal de trabajo. Sin embargo esta distinción no aparece claramente redactados en el Convenio No 182 acerca de las peores formas del trabajo infantil en la cual dichos delitos son considerados como trabajo infantil; generando así una falta de severidad en las condenas para quien cometen dichos delitos y generando posibles estigmatizaciones sociales para quien trabaja como vendedor ambulante o lustrador (Caldera, 2016).

En contraposición a estas posturas el Movimiento Latinoamericano de Niños, Niñas, Adolescentes Trabajadores MOLACNAT (2014), ha desarrollado desde los años 70 una lectura que ha hecho eco en el debate mundial y presenta el postulado del derecho a trabajar como expresión concreta del derecho al trabajo que es inherente a toda persona. Desde allí se defiende la igualdad política, el protagonismo y el derecho de un trabajo en condiciones dignas para los niños y niñas. Aquí, el trabajo infantil no se explica solo como una estrategia de sobrevivencia a la pobreza y a la necesidad

económica sino también como respuesta a una necesidad interior para transformar, producir, aprender y experimentar.

Los menores trabajadores, aunque están bajo la protección de la ley, sufren cambios en su estructura familiar, debido a lo cual se crean nuevas tipologías de familia en la que el joven puede aportar al hogar igual que sus padres. Esta situación genera fortalezas en la formación del carácter, pero también dificultades y tensión entre los distintos roles que desempeñan los jóvenes.

A nivel Departamental desde la Gobernación de La Guajira, se han establecido unos actos administrativos, que van de la mano con la política pública de infancia y adolescencia; a nivel municipal, el apoyo se da por medio de los consejos de política social municipal COMPOS, junto a sus mesas de trabajo con el ICBF; a través de estas, se están haciendo compromisos para erradicar las peores formas de trabajo infantil y poder ayudar a estos niños a tener bienestar (Contreras, 2013).

En este orden de ideas los indicadores del trabajo infantil en La Guajira son aterradores, un estudio realizado por el ministerio de trabajo asegura “que en el departamento 2.256 menores son sometido a realizar diferentes actividades, de los cuales 1.111 están en riesgo y 686 ejecutan las peores formas de trabajo infantil. Cabe resaltar que según la OIT (2014), dichas formas son: la esclavitud, la trata infantil, trabajo forzoso, servidumbre, explotación sexual entre otros. De 2.256 casos, 1.107 aparecen registrados en el municipio de Uribí, 257 corresponden a Maicao 177 en Dibulla, 150 en Fonseca y 400 en Riohacha.

En Riohacha el número de niños, niñas y adolescentes dedicados al trabajo infantil que se observa a diario en las calles, semáforos, basurero y en el mercado nuevo cargando bultos, vendiendo frutas, dulces, periódicos, artesanías wayuu en condiciones de suciedad, en medio de personas con un vocabulario obsceno, refiriéndose a ellos de manera grotesca, recibiendo en ocasiones maltratos físicos y hasta semejándose a los indigentes. Esta realidad se ha convertido en una problemática que degrada cada vez a esta población, expuestos a todo tipo de riesgos entre los cuales se puede nombrar, violencia física, psicológica, verbal, deserción escolar, reproducción de la pobreza, relaciones sexuales precoz entre otros.

De esta forma, en el Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, Gómez (2017), manifiesta que el Distrito está trabajando de la mano con la Comisaría de Familia, apoyando desde el área de promoción y prevención; afirmando también que no existen estadísticas actuales, sobre los menores de edad que trabajan en el distrito; la problemática de los menores que se ven afectados por la situación socioeconómica del país se condiciona por diversos factores, entre ellos el trabajo prematuro, las pocas posibilidades de recreación y el desempleo de sus padres. De esta manera, se encuentran niños que se incorporan al proceso productivo a corta edad, por necesidades del grupo familiar.

Como consecuencia de los factores antes citados, existen niños que asumen conductas que caracterizan a los menores como infractores, inhalantes, maltratados, abandonados y trabajadores. De estos últimos se estima que existen cerca de 45 mil niños que laboran en las calles de nuestro país, y que necesitan protección especial para

su adecuado desarrollo y seguridad, por los riesgos a los que están expuestos en su trabajo; salubridad por las condiciones poco higiénicas en que se desenvuelven, educación para poder obtener la instrucción adecuada, riesgos social en que se encuentran los menores al desarrollas sus actividades laborales donde no cuentan con la protección adecuada.

En todo el territorio nacional es notoria la existencia de niños y jóvenes que realizan diferentes actividades con el fin de conseguir un lucro económico, es necesario conocer a profundidad estas situaciones y analizarlas. Es común encontrar a niños trabajando en diferentes actividades con el fin de conseguir un sustento para sobrevivir, son niños y jóvenes que por la necesidad de trabajar no tienen acceso a la educación y a otras actividades inherentes a su edad cronológica.

El trabajo infantil también es definido por el Ministerio de la protección social (2015), como aquel realizado por un niño, niña o adolescente que no alcance la edad mínima especificada para el tipo de trabajo para el que se trate, según determine la legislación nacional o las normas internacionalmente aceptadas y que por consiguiente, impida la educación y el pleno desarrollo del niño; o aquel que se ajuste a la definición trabajo peligroso; o aquel que se incluya dentro de las peores formas de trabajo infantil.

Entre las causas que tienen los menores para trabajar se encuentran: la situación socioeconómica de la familia, paternidad e irresponsabilidad familiar, desintegración familiar, hijos no deseados entre otras. Es importante mencionar el papel que juega la familia ante estas situaciones, dado que se considera esta como ente natural donde el ser

humano crece y se desarrolla; la familia debe suplir aquellas necesidades que favorezcan el desarrollo físico y emocional de los niños, como lo es el alimento, vestido y otros; por lo tanto, debe cumplir funciones de protección y brindar cuidados especiales a sus miembros.

El ambiente familiar que rodea al menor incide en su personalidad, ya que puede favorecer o dificultar su evolución. Se sabe que los niños no son problema, sino que este surge como consecuencia del abandono, maltrato y explotación de que pueden ser objeto. Ahora bien, es importante destacar que los menores trabajadores, por el ejercicio de labores diarias, no tienen la oportunidad de interrelacionarse continuamente con los otros miembros de la familia, por lo que se les dificulta establecer la claridad en los límites conductuales y en la relación con figuras de autoridad, debido a que en la calle no siempre cuentan con la protección y orientación (Lozano, 2014).

Ahora bien, el trabajo infantil es un problema que nos debe involucrar a toda la sociedad en general, dada las consecuencias terribles y perjudiciales para quienes están inmersos en él, los niños. Las diversas clases de trabajo que efectúan, algunas de las cuales causan daños físicos o psicológicos irreversibles amenazando aún sus propias vidas, y a su vez el número abrumador de niños, son algunas de las tantas preocupaciones de las cuales nos debemos enfocar como sociedad y poder encontrar soluciones que corroboren a la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas. Por estas razones se quiere conocer y analizar en el contexto individual, social y familiar, el impacto que genera el trabajo en los menores.

Por todo esto, el trabajo infantil necesita ser tenido en cuenta por la sociedad riohachera, como un fenómeno que afecta la integridad de nuestros niños, niñas y adolescentes que a futuro se verá reflejado, no solo en ellos y su familia, sino el desarrollo social y económico de nuestra ciudad. Por todo lo anterior se formula el siguiente interrogante:

### **1.1.1. Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha?

## **1.2. Propósitos de estudio**

### **1.2.1. Propósito general**

Analizar los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

### **1.2.2. Propósitos específicos**

Identificar los factores socioculturales que inciden en los niños y niñas wayuu para que trabajen en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

Establecer las características individuales y personales de los niños y niñas wayuu que trabajan en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

Determinar la influencia del entorno familiar en los niños y niñas para que trabajen en el en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

Proponer estrategias dirigidas a la erradicación del trabajo infantil en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Es importante que se entiendan, reconozcan y defiendan los derechos de los niños en virtud del carácter universal de los mismos, ya que constituyen una población que a nivel mundial se considera vulnerable, tal como se señala en la declaración de los derechos del niño: "No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana".

En este sentido, se apela a la idea de que los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Elaborada durante 10 años con los diferentes aportes de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos

con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La razón más importante y más urgente para llevar esta investigación son los indicadores de trabajo infantil en el distrito de Riohacha, una situación que está generando problemas secundarios que alteran el tejido social como lo es la deserción escolar a causa de este flagelo, la prostitución infantil, el abuso sexual, los embarazos precoces, la drogadicción y el alcoholismo en menores de edad y muchas de las trampas que la pobreza le pone a los niños y niñas del Distrito cotidianamente, al tener que alejarse de las aulas, de los parques, de las bibliotecas, por tener que ayudar a sostener a sus familias.

La que aquí se plantea es una problemática real, tangible, que merece de una atención urgente y que más que un tema para una investigación es un compromiso con el que hacer del especialista en resolución de conflictos, que representa una oportunidad para sentar un precedente, un referente teórico, un tema novedoso que responde a una problemática que afecta a un número considerable de niños que sin distinción de ningún tipo merecen y tienen derecho a una vida digna, además de su relevancia social esta investigación es importante para la Universidad de La Guajira ya que le permite a los estudiantes de la especialización conocer el abordaje de problemas sociales contemporáneos que afectan a la familia como pieza fundamental del tejido social.



De no hacer esta investigación no se tendría un referente que permitiera conocer a profundidad esta problemática y no existiría un indicador que expresara el abordaje de la misma, ya que no puede existir mediación si ésta no está sustentada en la elaboración de un previo diagnóstico que arroje datos concisos que puedan ser expuestos ante la comunidad académica y científica.

La presente investigación se constituye en un referente teórico a través del cual se puede abordar la problemática en el marco de la resolución de conflictos, ya que contará con la compilación de teorías que explican la metodología idónea para abordar esta temática, de igual manera, se destaca su importancia empírica, toda vez que sienta un precedente para trabajar en campo este tema, la forma de abordar a los menores y a sus familias para desarrollar los temas y representa un avance proactivo de gran relevancia social que beneficiara no solo a los menores que están asentados en el mercado del distrito sino también a sus familias y a la comunidad de este sector del distrito.

Así mismo, es de beneficio para la Universidad de La Guajira ya que es un aporte de esta entidad para desde la academia abordar los conflictos sociales y culturales que se dan debido a la diferencia cultural en relación al concepto del trabajo. Esta investigación sería considerada de relevancia metodológica ya que describe las pautas en cuanto a cómo abordar esta problemática, desde el rigor científico y en la mediación de solución de conflictos desde un contexto académico que supone la intervención de un equipo interdisciplinario que pueda entrar a definir parámetros de mediación a fin de minimizar el conflicto y los aspectos negativos que este pueda llegar a generar.

## **1.4. CONTEXTUALIZACIÓN**

### **1.4.1. Caracterización del contexto**

El contexto en el cual se desarrolla esta investigación es el mercado público del distrito de Riohacha, el cual se divide en dos sectores, está el mercado y el mercado nuevo, es allí donde convergen alrededor de veinte menores que por causa de la pobreza extrema en la que viven sus familias se ven obligados a trabajar, realizando actividades que los exponen al ambiente hostil que se vive en ese sector del distrito en donde sus derechos se vulneran y se exponen a los múltiples peligros que representa para ellos el estar de manera permanente en esa zona, como lo son la drogadicción, el abuso infantil, la trata de personas, riesgo de convertirse en menores infractores, es decir, es un escenario que representa un riesgo para ellos en el ámbito Sico social y que representa vulneración de derechos toda vez que estos niños deberían estar en las aulas, o en entornos propicios para el buen aprovechamiento del tiempo libre de recreación y esparcimiento.

Estos niños y niñas que por trabajar descuidan sus estudios se les está cerrando las puertas de su futuro, como dice S. Hoyos: “A esa niña o adolescente se le está negando sus derechos: a una educación de calidad, a la no discriminación, al pleno desarrollo humano, al tiempo libre y a la recreación, a la propia cultura e identidad, a no separarse de su familia, a expresarse libremente, y a informarse. Derecho a la integridad física y moral” pese a que estos derechos están consagrados en la Convención de los Derechos del Niño CDN, en este caso son vulnerados”. Soraya Hoyos. 121.

#### **1.4.2. Línea de investigación**

La línea de investigación definida y por medio de la cual se desarrollará la presente concuerda con Desarrollo humano y familia, como pilar fundamental a tener en cuenta de acuerdo a los lineamientos sugeridos por la Universidad de La Guajira a través del centro de estudios de postgrados.

#### **1.4.3. Sujetos participantes**

En esta investigación interactúan varios grupos de personas, por un lado está el grupo conformado por los menores trabajadores wayuu del Mercado público del Distrito de Riohacha y sus familias, el cual se estima es de 18 familias aproximadamente, por otro está el talento humano de La Universidad de La Guajira que de forma directa o indirecta participan en la puesta en marcha de esta investigación como lo es la autora de la misma y el equipo de docentes que lideran la especialización en resolución de conflictos.

#### **1.4.4. Tiempo**

La presente investigación se desarrolló entre el mes de marzo de 2018 y el mes de junio de 2021.

## **MOMENTO II**

### **2. BASES TEÓRICAS**

#### **2.1. ESTUDIOS PREVIOS**

Existen investigaciones a nivel mundial y nacional relacionadas con el trabajo infantil; en este trabajo se hacen mención algunas que enmarcan ampliamente esta problemática social:

Ana María Cerdas Jaubert, en su investigación Deserción escolar y trabajo infantil en Costa Rica, (2018); pontificia universidad católica de chile instituto de economía, analiza los determinantes de la deserción escolar en conjunto con el trabajo infantil para niños costarricenses entre 12 y 17 años.

Utilizando un modelo de asignación de tiempo estimado mediante un modelo probit bivariado, se encuentra que existe una relación negativa y significativa entre las decisiones de asistir al sistema educativo y/o participar en el mercado laboral. Asimismo se encuentra que la elasticidad ingreso sobre la probabilidad de estudiar y la de trabajar son pequeñas, en tanto el efecto de la educación de los padres es muy influyente. Por su parte, las características del sistema educativo no resultan significativas a la hora de tomar ambas decisiones.

La Constitución Política Costarricense establece la educación gratuita y obligatoria, no obstante una fracción importante de niños y adolescentes no asisten al Sistema Educativo. Pizoni (2018) en su estudio sobre Trabajo Infantil señala que en 1998 147.087 niños entre los 5 y los 17 años estaban insertos en el mercado laboral, es decir, un 15,4% de la Población Económicamente Activa.

Siguiendo con las características internacionales, la investigación se refiere tanto al tema de la inasistencia al Sistema Educativo como al trabajo infantil. En Costa Rica, aun cuando el analfabetismo en la población mayor de 12 años es relativamente reducido, la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples de 2000 muestra que los esfuerzos por alcanzar algo más que el sólo hecho de leer o escribir no han tenido el efecto deseado: un 30% de los niños en edad de asistir a la educación secundaria no lo hacen. La situación es muy disímil al mirar esta estadística por edades: un 6,9% de los niños con 12 años no estudian, al cumplir los 15 años el porcentaje asciende a 36%, y a los 17 años el 49% ha abandonado los estudios.

Anualmente el país invierte entre 15% y 18,5% del PIB en Inversión Social, de los cuales un 4% se dedica a Educación y entre 5% y 6% a Asistencia Social. Surge entonces la pregunta de si esta inversión está orientada a contrarrestar los factores que causan la deserción escolar y el trabajo infantil. Sin estudios que muestren el impacto que tienen los determinantes en los ambos fenómenos es difícil saberlo.

La deserción escolar y el trabajo infantil son abordados de acuerdo a los diversos enfoques presentes en la literatura, como por ejemplo que el abandono de los estudios se

refuerza cuando el sistema educativo no cuenta con infraestructura física adecuada y/o no brinda programas especiales; que el trabajo infantil no tiene como principal determinante la condición de pobreza del hogar, sino que es posible que otras causas asociadas a la zona donde habita el niño, predominen sobre los motivos de pobreza; que los niños son más propensos a participar en el mercado laboral, mientras que en la asistencia al sistema educativo no hay una discriminación de género.

En cuanto a la metodología utilizada, la investigación desarrolla un modelo probit bivariado, donde la deserción y el empleo infantil son las variables dependientes. Su implementación utiliza la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2010 para Costa Rica.

Para el año 2010, esta encuesta de cobertura nacional reunió información sobre 12.066 viviendas. En total se incluyeron 40.509 registros con información sobre las características sociodemográficas de las personas, ingreso percibido, participación en el mercado laboral, condición de la vivienda, entre otros. Del total de registros, 5.337 contienen información requerida sobre individuos entre los 12 y 17 años, que constituyen la población objetivo de este estudio. El modelo utiliza como variables independientes la edad y sexo de los niños, el tamaño de su hogar y si en él está ausente alguna de las figuras paternas.

Adicionalmente se incluye el nivel educativo de los padres, variables relacionadas a la zona donde habitan y el valor del índice de Infraestructura Educativa e Índice de Programa de Educación. En vista de que el ingreso del hogar es endógeno a la decisión

de si el niño trabaja o no, y por el hecho de que el ingreso reportado sólo observa los salarios de las personas que efectivamente trabajan, se considera adecuado utilizar el ingreso potencial de la familia, sin incluir el ingreso potencial del niño y en su lugar, incluir las variables que lo determinarían; la metodología empleada en esta estimación es la técnica de Heckman para datos censurados.

Dentro de los resultados más importantes destaca que las decisiones de trabajar y estudiar no son decisiones independientes, sino más bien existe un trade-off en el sentido de que compiten una con la otra en direcciones opuestas.

De igual manera y en línea con la literatura internacional sobre el trabajo infantil, en Costa Rica este no tiene como principal determinante las condiciones de ingreso, y en su lugar son preponderantes los patrones asociados a las áreas rurales del país y al género de los niños, a su vez, la deserción escolar tampoco está fuertemente influenciada por condiciones de ingreso, mientras que las variables relacionadas con la infraestructura y acceso a programas especiales no resultan significativas.

La educación de los padres resulta muy importante, resultado acorde a los estudios realizados por Canagarajah y Coulombe (1998), Skyt (1998) Emerson y Portella (2001) y Sapelli y Torche (2003), en Costa Rica. De esta forma, una herramienta indirecta en la reducción del trabajo infantil y el aumento en la escolaridad en el mediano y largo plazo es la educación de los futuros padres de familia.

En vista de que los programas comúnmente utilizados como las transferencias y subsidios pueden no tener la efectividad deseada, ya que la elasticidad del ingreso es

reducida, se requiere de un mayor trabajo de campo que permita recolectar información sobre patrones comunales no observados y que por motivos de falta de información no fueron incluidos en la presente investigación. Tales patrones podrían girar en torno a las actitudes de los padres hacia la educación de los hijos (una especie de tradición familiar), la calidad misma del sistema educativo, el acceso a centros educativos cercanos, entre otros.

Esta investigación es un trabajo detallado sobre los determinantes del trabajo infantil y de la deserción del sistema educativo, en el orden de comprender cómo controlando por distintas variables, se modelan los impactos de estas sobre las probabilidades de que los niños trabajen o se eduquen.

Dentro de los principales resultados y acorde con la tendencia de la literatura internacional sobre trabajo infantil, en Costa Rica este no responde particularmente a condiciones de ingreso, y en su lugar son preponderantes los patrones regionales ligados a las áreas rurales del país.

Por lo tanto se puede decir que el género de los niños es un aspecto relevante sobre el trabajo infantil. En este sentido, los resultados obtenidos se encuentran en línea con la literatura internacional, de forma que se evidencia un sesgo hacia la mayor participación del género masculino en el mercado laboral, no obstante su impacto marginal sobre la probabilidad de trabajar es de magnitud intermedia entre los trabajos de Canagarajah y Coulombe (1998) y López-Acevedo (2002).



Ahora bien, la deserción escolar tampoco está fuertemente influenciada por condiciones de ingreso, a la vez que las variables relacionadas con la infraestructura y acceso a programas especiales no resultan significativas. En contraposición, la educación promedio de los padres es muy influyente, a la vez que no se evidencia un sesgo de género sobre la probabilidad de estudiar. Así mismo, resalta el hecho de que las niñas no logran hacer compatible el estudio y el trabajo en el hogar, incorporado en la probabilidad de no estudiar ni trabajar.

Esta investigación fue realizada en el año 2016 en Santiago de Chile, por María Isabel Ortega Fuentes, con el fin de obtener su título de Licenciada en Trabajo Social, dicha investigación tiene como título “trabajo infantil: una mirada desde los niños, niñas y adolescentes”, con el objetivo de describir la percepción que tienen los niños y niñas adolescentes que trabajan acerca del trabajo infantil y los factores que inciden en su inserción laboral.

La investigación fue exploratoria, transaccional y con un enfoque cualitativo, el total de la población infantil que participan en programas de opción, de las comunas de Pudahuel y cerro Navia conformado por 165 niños, niñas y adolescentes así mismo se contó con una muestra que constituye el 100% de los sujetos que participan de los programas de promoción de derechos y ejercicio de la ciudadanía de la corporación y el 12% de la totalidad de los sujetos que participan en los programas de OPCION.

La unidad de análisis fueron niños, niñas y adolescentes, entre los 6 y 17 años de edad, habitantes de las comunas de Pudahuel y cerro Navia, que participan en los

proyectos centro infantil club juvenil, de la corporación OPCION, que realizan trabajo remunerado, sea en dinero o en especies. Se utilizaron técnicas de recolección como la encuesta semi-estructurada, la entrevista en profundidad y grupo de discusión, así mismo se analizaron los contenidos de las declaraciones de los sujetos investigados.

El trabajo de campo se realizó en los meses de Noviembre y Diciembre del año 2013. Sin embargo, los datos obtenidos inicialmente fueron actualizados en la mayoría de los casos abordados, con Osvaldo Andrade, Ministro del Trabajo y Previsión Social, en septiembre del año 2006.

De esta investigación lo más relevante fue: Está probado que el desarrollo de actividades laborales durante la infancia y adolescencia impacta directa y estructuralmente la salud física y psicológica de las personas. Aunque la mayoría no desarrolla actividades dependientes de un “patrón”, relacionan el Trabajo Infantil con explotación porque consideran que su trabajo no es valorado en lo que ellos consideran justo o de acuerdo con el esfuerzo que realizan.

Otros reconocen que el verse enfrentados a la realidad de tener que trabajar, les obliga a madurar mucho más rápido que pares con los se comparan y los hace más responsables. Esto tiene que ver con que la mayoría de los niños y niñas trabajadores reiniciaron sus actividades entre los seis y siete años de edad. Muchos de ellos, sin saber aún leer y/o escribir debieron aprender a reconocer el dinero y su valor y, sin darse cuenta, aprender operaciones básicas de matemáticas

Lo anteriormente expuesto refleja una confusa relación entre varios problemas sociales y componen concretamente un marco de desarrollo para los niños, niñas y adolescentes partícipes de esta investigación. La pobreza material y cultural que les circunda y en la cual nacen y crecen, se transforma cotidianamente en una “presión invisible” para ingresar tempranamente al mundo laboral.

José Luis Rivadeneira Pacheco y María Tamara Cruz Narváez, en su estudio realizado en Guayaquil-Ecuador (2019) “factores determinantes del trabajo infantil en el área urbana ecuatoriana “para optar el título de: Economista con mención en gestión empresarial especialización sector público, explican que el trabajo infantil es un problema que nos debe involucrar a toda la sociedad en general, dada las consecuencias terribles y perjudiciales para quienes están inmersos en él, los niños. Las diversas clases de trabajo que efectúan, algunas de las cuales causan daños físicos o psicológicos irreversibles amenazando aún sus propias vidas, y a su vez el número abrumador de niños, son algunas de las tantas preocupaciones de las cuales se debe enfocar como sociedad y poder encontrar soluciones que corroboren a la erradicación del trabajo infantil en todas sus formas.

El objetivo del estudio fue el de estimar aquellos factores que determinan el trabajo infantil en el área urbana del país, debido al peligro al que los niños están expuestos día a día por la ubicación a la que ellos deciden estar para laborar tales como las calles, los basureros, los puentes, vecindarios de dudosa procedencia, los buses y en la mayoría de los casos, hasta altas horas de la noche, donde el peligro es evidente. Muchos de ellos se encuentran en el sector de la economía informal, donde ninguna

entidad gubernamental ubique el sector donde están laborando, dado que no están legalmente empleados.

Ese sector está conformado por actividades que van desde las que generan los menores ingresos tales como recoger basura, limpiar zapatos, hasta empresas con mayor crecimiento productivo con varios empleados por ejemplo: bananeras, pesca a pequeña escala, minería, actividades agrícolas y comerciales. Este fenómeno se da gracias a la migración a las ciudades desde las zonas rurales, y como resultado está la pobreza frecuentemente urbana, y muchos de estos niños trabajadores viven en barriadas populares insalubres, trabajando en las actividades antes mencionadas.

Para la obtención de los resultados los investigadores estimaron como hipótesis el hecho de que los factores individuales, familiares, escolares y de la comunidad, se multicorrelacionan significativamente con la permanencia y deserción del sistema educativo de los niños y jóvenes del área urbana del Ecuador y su vinculación al mercado laboral, resaltando la asociación positiva entre horas de trabajo infantil y pobreza, y una asociación negativa entre asistencia a la escuela y la pobreza.

Para ese estudio, se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional de Hogares Urbanos, que abarca algunas ciudades importantes de todo el país, tomando como referencia algunas variables independientes clasificadas en: características individuales (del niño), del cabeza de hogar y de la comunidad, las mismas que serán utilizadas para la estimación de un modelo econométrico que los ayudó a determinar las variaciones en

la ubicación del tiempo del niño en diferentes áreas. Este documento fue organizado en tres partes:

En la primera parte se presentó una revisión de la literatura en la cual se incluyó lo más relevante sobre el trabajo infantil en el Ecuador y el mundo y estudios anteriores con respecto al tema. El set de datos usados para la tesis fue proporcionado mediante el Instituto nacional de estadísticas y censos (INEC) que tiene el propósito de implementar un sistema integrado de encuestas de hogares (SIEH) para captar información socio-económica de las familias ecuatorianas de un modo sistemático.

En línea con los objetivos de este estudio, y el modelo conceptual presentado en el capítulo dos, una lista de variables explicativas son utilizadas para examinar el rol del niño, características del hogar y variables de la comunidad que influirán al momento de decidir si el niño trabaja o estudia o las dos a la vez. Dichas variables son consideradas como principales determinantes del trabajo infantil en la literatura.

Analizando la presente investigación se puede resaltar una de las partes más relevantes de dicha investigación: Para crear políticas exitosas y efectivas que corroboren a la erradicación del trabajo infantil en el área urbana de nuestro país, en áreas trascendentales como educación, salud, empleo analizando el impacto de un conjunto de variables socioeconómicas en la decisión de insertar a los niños en el mercado laboral, obteniendo la relación entre trabajo infantil y escolaridad y las características socioeconómicas de la familia.

El trabajo infantil es un fenómeno con un potencial de efecto negativo sobre la salud, educación y bienestar del niño, con implicaciones que persiste sobre todo el ciclo de vida del mismo. Muchos de estos efectos tienden a perpetuarse a través de generaciones, reduciendo el entorno económico y social. Es menester reconocer la urgencia de crear políticas efectivas y viables para un mejor entendimiento de este fenómeno.

Es observable que en todas las regiones o dominios del Ecuador, los niños mayores son más propensos a ser enviados al mercado laboral que los jóvenes. La edad del niño juega un rol importante en cuanto a los rendimientos del mismo, el sexo también tiene su influencia ya que los varones serán más propensos a ser enviados con respecto a las niñas que serán confinadas a labores domésticas sin remuneración; el orden de nacimiento y el incremento de los parientes o hermanos en el hogar afecta también a este fenómeno.

Mientras que en el nivel de educación del jefe de hogar muestra que a mayores niveles de instrucción, menor es la incidencia de enviar al niño a trabajar, ya que se apreciara el hecho de enviarlo a estudiar. En esta tesis hemos analizado los factores determinantes del trabajo infantil en el área urbana ecuatoriana para poder observar y a la vez hacernos un esquema mental de la decisión de enviar o no al niño a estudiar.

Para el contexto nacional podemos mencionar: En Barranquilla Colombia en 2006, se realizó una investigación, por Milena Álvarez y Ana Milena Camargo, en el programa de psicología de la universidad del norte, esta investigación tiene como título: rol del

menor trabajador en su familia, con el objetivo de describir el rol que cumplen en sus familias los menores trabajadores vinculados a la “Cooperativa de trabajo asociado La Virtud” en Barranquilla.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, puesto que buscan especificar las propiedades de las personas, grupos, entre otras, que pueda ser sometido a análisis, son más específicos y organizados que los estudios exploratorios como es el caso de rol que cumple en su familia el menor trabajador asociado a cooperativas. (Hernández, Collado y Batipsta, 2003).

La población de la investigación, fue conformada por menores trabajadores en edades de 15 a 18 años, en la cual jóvenes de género femenino y masculino trabajan por igual y se encuentran vinculados a La Virtud cooperativa de trabajo asociado y que estos tengan hermanos. Se seleccionó para la investigación la población total, debido a que de 45 jóvenes menores de edad vinculados a la cooperativa la Virtud, solo 23 cumplían los requisitos y características necesarias para el proyecto. El instrumento tomo como base patrones estructurales de investigaciones anteriores, estas fueron revisadas y a partir de esto se diseñaron las categorías e ítems dirigidas a las características de la población.

Se diseñó un cuestionario, con el fin de identificar los roles que cumplen los sujetos en torno a su papel de hermano, hijo y trabajador, teniendo en cuenta las dimensiones, sub-dimensiones e indicadores de la variable operacional (normas sociales, conductas y cualidades), este cuestionario se utilizó de base para una entrevista semi-estructurada; de igual manera, se diseñaron dos cuestionarios dirigidos a uno de los

padres y a un hermano del menor, para medir la expectativa social del rol. Lo anterior se diseñó con la misma estructura de cuestionario del menor trabajador y su respectiva entrevista.

Se utilizó una técnica cuantitativa, los cuestionarios para medir la expectativa social del rol y la entrevista semi estructurada con el fin de conocer las razones por las que los jóvenes trabajadores realizan o no determinadas conductas, estos instrumentos, fueron sometidos a un proceso de validación, con tres jueces expertos en el tema de la investigación y en la construcción de ítems, con el fin aplicar el instrumento.

Lo más relevante de la investigación fue lo siguiente: A partir de los roles de género, se revelaron muchos datos acerca del funcionamiento del rol de hijo de los menores trabajadores en su familia, como en lo que respecta a la organización del hogar y de su habitación propia, y la preparación de alimentos, quienes lo hacen con más frecuencia las mujeres, por ser “mujeres”, en estas jóvenes se genera la expectativa de qué es lo que realiza al interior de su familia, mientras que a los jóvenes no le “asignan” de manera implícita este tipo de labores.

Estos chicos colaboraron más con tareas que impliquen estar fuera del hogar, como es el caso de hacer diligencias o “mandados” asignados por los padres, estos tiene preferencia por enviar a sus hijos varones a hacer este tipo de tarea, puesto que les inspira temor enviar a sus hijas.

En cuanto a la educación, se puede notar que el interés que tienen estos muchachos por estudiar es mínimo, puesto que estos no le ven la importancia real a la



escuela, esto es una situación preocupante, ya que los jóvenes solo están estudiando porque es un requisito para poder trabajar, y no lo ven como una oportunidad de salir adelante y abrirse un campo profesional. Estos jóvenes presentan un conflicto entre el estudio y el trabajo, ellos prefieren el trabajo, puesto que le genera un ingreso económico para sostenerse y colaborar con los gastos del hogar; esto se ve reflejado en cuanto a la puntualidad para llegar a las escuelas o lugares de trabajo, posiciones y el estatus que puede llegar a adquirir.

Se puede concluir que los jóvenes, trabajan con el fin de ayudar al sostenimiento de su familia, puesto que muchas de ellas no cuentan con los recursos suficientes para mantenerse, los jóvenes aportan con la economía del hogar, colaborando con los gastos, comprando sus cosas personales y autofinanciándose.

A partir de estos sus roles dentro de la familia, se modifican, algunos comportamientos los sustituyen, dejando de lado muchas actividades propias de su edad, para adquirir nuevos roles que les ha “tocado” asumir debido a sus condiciones de vida. El trabajo infantil está prohibido según el código del menor y muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales encargadas de promover los derechos del niño, sin embargo, para los adolescentes mayores de 14 años se conceden permisos especiales para laborar con el debido respeto de sus derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede mencionar la investigación realizada en el año 2017, en Medellín, por Carmen Rosa Ángela Rodríguez Santana y Basilisa del Carmen Palacio García, para optar el título de Especialista en Derecho de Familia en la

universidad de Medellín, esta investigación tiene como título el menor trabajador en el casco urbano del municipio de Quibdó con el objetivo de ofrecer propuestas de prevención y erradicación del trabajo infantil y de las peores formas de trabajo infantil, de protección y calificación y de restitución de derechos.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó la siguiente metodología: Se enmarcó en lo cualitativo, descriptivo correlacionar; como técnica de recopilación de la información se utilizó la observación, la encuesta en algunos menores y visita a algunas entidades que conforman el comité de atención al menor.

Como procedimiento general se cumplió con las siguientes actividades: Revisión bibliográfica; Observación de las diferentes actividades que desarrollan los menores; Recopilación fotográfica; Elaboración y aplicación de la encuesta; Análisis general del problema; Propuestas y alternativas.

La población objeto de la investigación la conformaron los menores trabajadores en el municipio de Quibdó y la muestra los menores que se encuentran en los barrios alameda reyes, san Vicente y Kennedy de los cuales se tomó una muestra de 49, distribuidos grupalmente en 26 en alameda, 12 en Kennedy y 11 en san Vicente, considerando la presencia de estos en los sectores. La información obtenida fue evaluada considerando la estadística descriptiva, a partir de su organización y tabulación, desde la cual se plantearon interrogantes, inferencias y recomendaciones.

Lo más relevante que se encontró en la investigación fue: En el Chocó y especialmente en Quibdó donde el manejo de la familia se toma bajo la concepción de

familia extendida ensamblado o compleja, el menor trabaja en las labores domésticas y esto no impedía que cumpliera con sus labores académicas, al punto que en los años 70, el índice de analfabetismo del choco era más bajo en todo el país.

Hoy esas condiciones han cambiado y la población infantil ha modificado su rol, siendo un menor más maltratado, porque las exigencias de su familia son mayores a causa de los desplazamientos y lo bajo de sus niveles de vida, haciendo que el menor deje de lado su formación académica, la influencia de otras culturas también ha cambiado los paradigmas del menor en Quibdó, planteando alternativas de vida que para el menor no son la mejor opción, pues solo se le ofrece trabajos domésticos, carreteros o cargadores, lustrabotas, lava carros y moto y, lo más grave y denigrante, el comercio sexual que atenta contra su integridad física mental y moral.

La explotación laboral de muchos niños en muchas ciudades y áreas rurales, impide que el niño se realice como niño y disfrute esta etapa de su vida maravillosa, donde todo debe ser juego, fantasía, emociones, ilusiones e imaginación. Reconocer al niño como sujeto pleno de derecho, es permitir que el niño sea niño y no un adulto prematuro, es ser consecuente y admitir que sea un fin en sí mismo.

Tanto investigaciones internacionales como nacionales han concluido que el Trabajo Infantil afecta necesariamente el desarrollo biopsicosocial de los niños, niñas y adolescentes. Los niños, niñas y adolescentes trabajadores incorporan desde el comienzo de sus vidas el Trabajo Infantil como un destino cierto, como una realidad dada y normal, como una forma más de aporte a la economía familiar.

De acuerdo a lo anterior, se puede decir que todos estos aportes de las investigaciones mencionadas, son de gran apoyo para el desarrollo de nuestra investigación que va enfocada a los niños especialmente en el impacto que genera el trabajo infantil en el contexto social y familiar de los niños trabajadores del Distrito de Riohacha, de igual forma estas investigaciones son de mucha importancia para el avance de esta investigación, debido a que se pueden tomar diferentes puntos de vista sobre la misma problemática y así mismo enriquecer los aportes teóricos que son de mucha utilidad para el avance y éxito final de la investigación que se está realizando; así mismo el estudio toma un rumbo más definido y con referentes que ayudan a que el logro de los objetivos sea más claro.

## **2.2. TEORÍAS RELACIONADAS CON EL ESTUDIO**

### **2.2.1 Trabajo infantil**

El término trabajo infantil suele ser definido como el trabajo que priva a los niños y adolescentes de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental; en sus formas más extremas, implica niños que son esclavizados, separados de sus familias, expuestos a graves riesgos y enfermedades. (IPEC, 2009).

En las formas más extremas de trabajo infantil, los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades (con frecuencia a una edad muy temprana). Cuándo calificar o no de “trabajo infantil” a una

actividad específica dependerá de la edad del niño o la niña, el tipo de trabajo en cuestión y la cantidad de horas que le dedica, las condiciones en que lo realiza, y los objetivos que persigue cada país. La respuesta varía de un país a otro y entre uno y otro sector.

Su extensa trayectoria y su consiguiente impacto en la cultura y tradiciones constituyen parte de las razones por las cuales el trabajo infantil provoca posiciones encontradas. Su propia definición ha despertado y aún suscita numerosos debates. Por otro lado, existen discusiones respecto, incluso, de la actitud que se debe adoptar ante este fenómeno. Las dos posturas principales se pueden caracterizar como “abolicionistas” y “regulacionistas”.

Los primeros proponen su lisa y llana erradicación; los segundos, en cambio, apelando a la Convención de los Derechos del Niño, afirman el derecho de la niñez a organizarse y a opinar respecto de los asuntos que le conciernen, y en esto incluyen su derecho a trabajar y a demandar la mejora de sus condiciones de trabajo (IREWOC, 2005: 5).

Se define el trabajo infantil, como: toda actividad remunerada o no de comercialización, producción, transformación, distribución, o venta de bienes y servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años.

Se define también el trabajo juvenil, como aquel que debe ser protegido y calificado, y se refiere al trabajo realizado por personas cuyas edades fluctúan entre 16 y

17 años, en actividades diferentes a las denominadas peores formas de trabajo infantil, y en las condiciones de remuneración, aseguramiento y aprendizaje que estipula la ley 789 del 2000.

Por otra parte la Organización Internacional del Trabajo OIT, ha definido el concepto de peores formas de trabajo infantil, para denominar aquellas actividades que esclavizan al niño o niña, lo separa de su familia, lo expone a graves peligros y enfermedades, lo deja abandonado en las calles de las grandes ciudades. Existen factores que de una u otra manera conllevan a que los niños y niñas comiencen su vida laboral a muy temprana edad; entre ellas están los factores culturales se refieren a imaginarios sobre la función formativa del trabajo, y sobre la relación costo/beneficio entre trabajo y estudio, así como a costumbres y tradiciones locales.

En el imaginario de algunos sectores populares aun es común encontrar la idea de que las niñas no necesitan ir a la escuela, por tanto los varones son quienes deben sostener a la familia quedando las niñas confinadas a la realización de oficios domésticos, mientras que los varones continúan su proceso escolar. De igual forma se encuentra la distribución inequitativa y desigual de la riqueza y del ingreso, producto de la cultura que, valora por encima de cualquier otra consideración, el enriquecimiento personal, como la máxima expresión del éxito social y como principal fuente de la felicidad.

Muchos padres que viven en la pobreza consideran que el ingreso que aporta el trabajo de sus hijos es crucial para la supervivencia del grupo, ya sea porque están

desempleados, o porque su remuneración es tan baja que con ella no se alcanza a cubrir las necesidades mínimas de la familia o porque destinan una parte importante de sus ingresos para el sostenimiento de algún vicio.

Como causas de orden social se mencionan el embarazo adolescente en sectores de estratos bajos y medios, el alto desempleo adulto, la aceptación social que tiene el trabajo infantil; otra problemática de orden social que es necesario tener en cuenta al estudiar los factores asociados al trabajo infantil, es el alto índice de desplazamientos que se da de la población rural a la ciudad.

Los factores asociados al sistema educativo van asociados al trabajo infantil debido a las dificultades de acceso a la educación básica y la baja calidad de la misma. En diversas regiones del país, el sistema escolar es insuficiente para dar cobertura a la totalidad de la población en edad de ir a la escuela, las instalaciones son deficientes y la preparación de los maestros es tan débil que no los habilita para conducir eficientemente un proceso educativo, todo lo que hace que la escuela no sea atractiva para los niños y niñas y no tenga la capacidad de retenerlos.

Cabe resaltar que en la medida en que los niños no puedan cumplir las diferentes fases que requiere un armónico desarrollo de su infancia, se ven abocados a diferentes trastornos en su formación, que se ve reflejado en tópicos como: Físicas: déficit en el crecimiento, deformaciones óseas, insuficiencias respiratorias, infecciones gastrointestinales, enfermedades de la piel, pérdida de visión, mutilaciones de miembros y muerte.

Psicológicas: deterioro de la autoestima, estrés, conducta de sometimiento, agresividad, pérdida de valores, patrones de socialización inadecuada y carencia de relaciones afectivas seguras y protectoras. Económicas: perpetuación del ciclo de la pobreza, deterioro del capital humano y agudización de la iniquidad en la distribución del ingreso.

Sociales: retraso y deserción escolar, exclusión del juego, la recreación y el deporte, déficit en desarrollo, habilidades y competencias comunicativas. Los menores trabajadores, son parte de un fenómeno social creciente y complejo, que ante la adversidad económica obliga a las familias en condiciones de pobreza a incorporar cada vez más al trabajo a un mayor número de sus miembros, los niños y las mujeres entre ellos; la problemática del trabajo infantil es muy compleja y su abordaje demanda acciones integrales que conllevan la participación y cooperación de una amplia gama de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para asegurar una intervención especializada y sustentable en el tiempo. Estas acciones buscan romper el ciclo intergeneracional y transmisión de pobreza que se traduce en la explotación económica de los niños y adolescentes en las condiciones para el ejercicio de sus derechos.

Dentro de las consideraciones sobre el trabajo infantil, se debe tener en cuenta que va más allá del aspecto económico y que forma parte del bagaje cultural, de la experiencia vital de sucesivas generaciones y como parte del conjunto familiar, debiendo ser analizado como un fenómeno multidimensional. Estos hechos han provocado el aumento de los ingresos familiares a través del sector informal, obligando a las familias a utilizar todo su fuerza de trabajo de que disponen y lograr el máximo de sus recursos,



incrementando las actividades económicas de los menores para poder así cubrir las necesidades económicas de la familia, además de percibirlo como una forma de socialización y aprendizaje.

Algunos estudios han encontrado que los niños trabajadores experimentan emociones negativas asociadas a su condición. Debido a las características sociales, económicas y familiares que tienen estos niños, existe un alto porcentaje de niños trabajadores que se encuentran en situación de riesgo, no solo físico sino también social y mental. Así mismo, se asocian al trabajo infantil, consecuencias similares a las que se encuentran en el trastorno depresivo. (Molina, Tomas, Saté y Baeza, 2000).

En América latina, la organización y las funciones familiares han sido generalmente identificadas como el resultado directo o indirecto de las relaciones sociales de producción dominante y de las condiciones y necesidades de sobrevivencia de los grupos domésticos. Pero la gran producción literaria acerca de esta temática permite identificar al menos tres grandes líneas de preocupación en el estudio de las unidades domesticas que se basaban en imperativos estructurales, estrategias familiares de vida o de sobrevivencia y unidades familiares o domesticas como instancias de mediación.

Estos tres enfoques deben alertar sobre la necesidad de análisis de la familia o unidad domestica como una totalidad relacional, compleja, dinámica y específica, dentro de la cual podamos incluir el trabajo de los niños parte de esa complejidad.

El trabajo infantil es un mecanismo de exclusión social que reafirma la vulnerabilidad de los grupos sociales que lo ejercen, entendiendo este proceso como un mecanismo de segmentación social que aleja a los niños de la posibilidad de acceso a servicios mínimos de calidad, al conocimiento y ejercicio de sus derechos, y por ende, limita toda posibilidad de acceso a la participación social y política, propias de la pertenencia de un ciudadano a una sociedad democrática.

De la misma forma, el trabajo infantil es escasamente compatible con la educación y la formación profesional, ya que la jornada laboral generalmente extensa, dificulta o impide la regularidad en la asistencia a clases y la fatiga física y mental, no les permite un rendimiento aceptable u óptimo o un aprendizaje efectivo, lo cual a futuro limitará la preparación y las competencias del menor, que será una persona con poca preparación para ser competitivo en el mercado laboral, así como insertarse laboralmente en trabajos dignos, rentables, o con seguridades y condiciones mínimas propias de los derechos de los trabajadores.

Sin lugar a dudas, el trabajo infantil limita la posibilidad de ser niño, no sólo porque la actividad laboral y la responsabilidad que esta demanda genera conductas de adulto en los niños, niñas y adolescentes, sino también porque los aleja de las actividades lúdicas, educativas, del descanso, de la recreación y de la socialización con sus semejantes en edad.

Es necesario recalcar, que no todo el trabajo que realizan los niños debe ser considerado como riesgoso o perjudicial para su salud e integridad física. Las

actividades tales como ayudar a sus padres en la casa, asistir en un negocio familiar o ganarse dinero para gastos personales fuera de las horas de escuela y durante las vacaciones escolares, contribuyen al desarrollo de los niños y al bienestar de sus familias; les hace obtener habilidades y experiencia, y ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta.

La causa fundamental del trabajo infantil es, sin duda, la pobreza; pero sumada a ella existen múltiples factores asociados, de naturaleza social, política y cultural, que empujan a las personas a trabajar prematuramente. Muchos niños, niñas y adolescentes se dedican a trabajar porque la educación no es percibida ni por ellos ni por sus padres como útil para sus necesidades.

La educación pública no es todavía una educación de calidad, especialmente en zonas rurales y urbanas marginales; además, a muchas familias les resulta imposible solventar los gastos que representa enviar a todos los hijos al colegio. Un componente menos tangible es la valoración positiva del trabajo a edad temprana, así como la concepción del rol de la infancia y sus derechos (IPEC, 2002).

El trabajo de los niños tiene como único beneficio el apoyo económico directo e inmediato. Esto es, permitir la reproducción de las familias que se ubican en los niveles de pobreza y pobreza crítica, pero se oculta el beneficio con destino al capital, puesto que el ingreso que obtienen tiene como función principal, cubrir la parte no pagada del salario real del trabajador. En esta forma el multi-ingreso familiar se convierte en la

plataforma que sostiene la reproducción de la fuerza de trabajo cotidiana y generacional en los países subdesarrollados.

Sin duda el bajo poder adquisitivo del salario es uno de los factores que determina el incremento cotidiano de la incorporación al trabajo de un mayor número de miembros de la familia, incluyendo a los niños en forma permanente o esporádica. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta la influencia de otros factores en situaciones concretas, como la estructura y composición de la familia, el medio rural o urbano, las líneas de autoridad, las creencias religiosas, tradiciones, escolaridad y posición económica de cada familia. Lo cual explica en parte que no todas las familias pobres tienen niños trabajadores pero todos los niños trabajadores proceden de familias pobres.

Los niños que se ven forzados a prestar sus servicios subordinados a un empleador o cliente, para cubrir las necesidades vitales de ellos mismos o de su grupo, provienen de estas familias y estos niños conforman lo que llamamos trabajo infantil.

En gran medida, el trabajo infantil existe y se desarrolla porque es aprovechado por los empleadores o clientes y tolerado por la sociedad, con indiferencia y pasividad, incluso en sus formas más abusivas. Cabe resaltar que este trabajo, contempla la participación subordinada a empleadores, clientes o empleadores disimulados aun en el caso de familiares de los niños y niñas menores de 14 años en la esfera de la producción de bienes no destinados al autoconsumo y a la comercialización de mercancías, contraviniendo las disposiciones de leyes nacionales y convenios internacionales.

De lo anterior se excluyen las actividades que realizan los niños como colaboración y apoyo a la esfera de producción de productos destinados al autoconsumo, así como las tareas propias del proceso de socialización, las cuales se inician al interior del grupo familiar y se extienden progresivamente a la escuela y la sociedad. La característica distintiva es que a diferencia del trabajo infantil cuyo uso y destino del ingreso es para cubrir necesidades vitales, las actividades del proceso de socialización están dirigidas a beneficiar directamente el desarrollo integral de los niños, es el caso de las actividades escolares.

Los múltiples trabajos que conforman el trabajo infantil, no los realizan todos los niños de la sociedad, por lo tanto, no son admitidos como parte de la socialización, sino solamente se toleran para el grupo de infantes cuyos padres se encuentran en el nivel de pobreza de ciudadanía. Es pertinente remarcar que no se trata de ocupaciones socializadoras sino trabajos excluyentes, discriminatorios y trasgresores de sus derechos irrenunciables.

Para la prohibición a la utilización del trabajo infantil, la ley no plantea concesiones ni excepciones. Por lo tanto, no se admite la aplicación de los reglamentos ni permisos expedidos por autoridades o familiares de los niños, los cuales, en todo caso serían jurídicamente nulos y socialmente injustos. La autorización o permiso de los padres se contempla para el caso de adolescentes.

El espíritu de la ley es proteger a los niños de cualquier tipo de trabajo, no como asunto de incapacidad, sino como personas en desarrollo con el propósito de apoyarlos,

para que vivan su infancia sin discriminación, como uno de los principios de justicia social. Por lo tanto los empleadores, clientes e inclusive familiares que se benefician de ese trabajo, transgreden la ley, para lo cual está prevista una sanción administrativa, e igual para el caso de adolescentes que no sean reconocidos como trabajadores disimulando e incumpliendo su relación laboral legal. Sanción que no se aplica.

La Organización Mundial del Trabajo (OIT), define el trabajo infantil como “Toda actividad económica llevada a cabo por personas menores de 15 años, sin importar status ocupacional (trabajo asalariado, trabajo independiente, trabajo familiar no remunerado, etc.). Ello no incluye los quehaceres domésticos realizados en su propio hogar, excepto cuando los quehaceres del hogar puedan ser considerados una actividad económica. A su vez la Convención sobre los Derechos del Niño, al referirse en su artículo 32 al tema, no rechaza absolutamente el trabajo infantil:

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular: a) Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo; c)

Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo”.

En palabras del memorista Alfredo Castillo, para resolver el conflicto ético que esto podría generar “se incorpora el concepto de ‘trabajo inapropiado’, que partirá de la base de valoraciones objetivas y permitirá efectuar una calificación real y efectiva acerca de las causas, condiciones y efectos del trabajo infantil”. Este autor señala además que en nuestro país “la protección al menor tampoco parte de la base de un concepto o idea matriz de trabajo infantil, sino que establece requisitos para tramos de edad”; para Castillo, una de las principales características del trabajo infantil es que “no representa una opción para el menor, sino una necesidad, resultando forzado en los hechos por su situación familiar y/o personal”. Así, el niño no tiene oportunidad de cuestionar la situación en la que vive.

Según el Ministerio del Trabajo, un factor relevante en la existencia del trabajo infantil es su aceptación social como situación ‘normal’, presentándose éste mayoritariamente en los niños pertenecientes a los estratos sociales más bajos, asociándose además a la baja escolaridad; el origen multifactorial del trabajo infantil en nuestro país hace suponer la imposibilidad de erradicarlo en forma definitiva, pues significaría intervenir en áreas que históricamente presentan problemas de intervención, como educación.

Si a esto sumamos los intereses creados que se pueden encontrar en torno a la existencia del trabajo infantil, pues podemos concluir que, al menos por ahora, lo más

urgente sería hacer una legislación especial al respecto puesto que frente a la gran cantidad de elementos que convergen en su aparición y mantención, las normas que rigen el trabajo infantil en Chile son definitivamente insuficientes para una sociedad acostumbrada a legalizar y judicializar sus actos. De cara a la no erradicación inmediata del trabajo infantil, se ha acuñado por parte de los organismos internacionales el término “peores formas de trabajo infantil”

De Chile Castillo nos dice: “Se consideran en esta categoría los trabajos que representan un peligro para el menor en atención a sus condiciones – impidiendo la asistencia al sistema escolar, imponiendo jornadas superiores a las 8 horas diarias y/o trabajo nocturno o implicando la perpetración de ilícitos-, los trabajos peligrosos por naturaleza –utilizan maquinaria, herramientas y equipos especializados que requieren de capacitación y experiencia, o implican levantamiento y colocación de traslado en carga manual-, la explotación sexual infantil y la utilización de niños y adolescentes en producción y tráfico de estupefacientes”.

La CONAETI (Comisión Nacional Para La Erradicación del Trabajo Infantil) explica: “El trabajo infantil arranca de raíz toda posibilidad de futuro para niños y niñas, los excluye de la educación, los aleja de toda probabilidad de desarrollo intelectual, les quita el derecho al esparcimiento, a la educación, a la inocencia y sobre todo vulnera la integridad de los niños y niñas como sujetos plenos de derechos”. “Otras consecuencias se refieren a las deformaciones que sufren los menores al exponer su cuerpo en desarrollo a esfuerzos físicos prolongados y excesivos” (en el caso del trabajo rural).



El trabajo infantil podría dividirse en dos variantes: el urbano y el rural. Según La CONAETI Las modalidades que más asume esta problemática en el ámbito urbano son: Mendicidad; recolección de residuos en la vía pública (cirujeo); venta ambulante; reparto de estampitas en medios de transporte; venta de productos o flores en bares y restaurantes; acompañantes de adultos que venden o mendigan en transportes o en la calle; el realizado en empresas; microempresas o subsidiariamente en grandes empresas; el trabajo doméstico en hogares de terceros o en el propio en ausencia de los padres en forma habitual; la explotación sexual con fines comerciales, la pornografía y el turismo sexual; tráfico de drogas; servicios a automovilistas en la vía pública (limpia vidrios, abre puertas, malabaristas, etc.); lustrabotas; tallerismo.

Así mismo se puede decir que la explotación infantil es la utilización, para fines económicos o de otra índole, de menores de edad por parte de adultos y que afecta, como consecuencia, el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos. (National Geographic en Español, Noviembre del 2010)

**Características del trabajo infantil:** Sobre el tema, la Organización Internacional del Trabajo OIT, refiere que “el trabajo infantil es todo aquel que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico. Esta hace referencia a las siguientes características en relación con el concepto del trabajo infantil: Es peligroso y perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño, interfiere con su escolarización, puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el

estudio con un trabajo pesado que consume mucho tiempo la mayoría de los niños que realizan trabajo infantil, se ven expuestos a múltiples peligros o situaciones de riesgo.

**Consecuencias del trabajo infantil:** Respecto a este tema William Myers y Borden, “considera que la precariedad de los mercados laborales de América latina perpetua la desigualdad en la región la dinámica del crecimiento económico y de las políticas de desarrollo no han sido capaz de crear las condiciones para la incorporación de una parte significativa de la población a la economía formal y a los empleos más productivos y de calidad. Es la pobreza la que condiciona a la mayoría de las personas a generar o aceptar un trabajo en la economía informal, y son los bajos ingresos que obtienen en estas ocupaciones, Así como la precariedad y la falta de protección social, los que crean un círculo vicioso de pobreza de la cual es muy difícil salir.

Por otra parte Perry, G. Arias o. López H. Maloney, W Serven, L, manifiestan que este ciclo de exclusión tiene en muchos casos su raíz en el trabajo infantil. Es de sobra conocida la relación directa entre pobreza y trabajo infantil, las familias que no ven satisfechas sus necesidades básicas envían a sus hijos e hijas a trabajar para complementar el ingreso familiar. Ahora bien el trabajo infantil también reproduce el círculo de la pobreza pues la temprana incorporación de millones de niños y de niñas al mercado laboral en la región les obliga en muchos casos a abandonar prematuramente su ciclo de educación y formación, condicionando su desarrollo personal y vida laboral al quedar relegados en su vida adulta a trabajos más precarios y peor pagados. De esta forma la exclusión y la pobreza se perpetúan. Los niños y niñas trabajadores de hoy son,

de esta forma candidatos hacer padres y madres de los niños y niñas trabajadores del mañana.

Flores y Méndez, “encontraron que los porcentajes de vinculación laboral de los menores en Colombia, son proporcionales a la deserción escolar y que muchos de los tienen consecuencias perjudiciales para su desarrollo”, entre las que se destacan: Profundización de la desigualdad, perdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas, retraso en el crecimiento, agotamiento físico, abusos físicos y psíquicos, reproduce la pobreza y afecta el desarrollo de los niños y adolescentes que ejercen el trabajo infantil.

**Trabajo infantil y estructura familiar:** La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. En muchos países occidentales, el concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años, sobre todo, por los avances de los derechos humanos y de los homosexuales.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que

descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

### **2.2.2 Factores Sociales**

Según la Revista de investigación en psicología –vol. 12 N°2 “cuando se habla de factores, se refiere a elementos reales, que existen en nuestro mundo y que por naturaleza son importantes, teniendo en cuenta lo anterior; se pueden definir los factores sociales, como aquella causa que afectan a los seres humanos en su conjunto, sea en un lugar y en el espacio en que se encuentra. Entre ellos se pueden mencionar: la pobreza, violencia, baja calidad del sistema educativo, educación de los padres y abuso del poder en los hogares”. Es común pensar como “factores sociales” los aspectos de transmisión educativa y de tradiciones culturales que varían de una sociedad a otra.

Así mismo Nel García, sostiene que “dentro de los factores que influyen en el desarrollo social y emocional del niño y el adolescente tenemos”: Factores biológicos: que hace referencia al sistema cognitivo, donde participan muchas estructuras del sistema nervioso, encargado de la recopilación, envío y procedimiento de toda la información.

**Factores ambientales:** el cual hace referencia al entorno, donde se debe tener en cuenta la estimulación, la afectividad. Normas de crianza, desde una edad temprana.

**Factores culturales y socioeconómicos:** en donde el desarrollo de cada niño está influenciado por el entorno social al que pertenece, y la cultura de su familia, valores sociales, religiosos etc.

**La Influencia de la sociedad:** La influencia de la sociedad contribuye al desarrollo de la inteligencia, la afectividad, el comportamiento y, en sentido general, la formación de la personalidad. Cuando una persona ha vivido en sociedad y, por esta razones extremas se encuentra privada de las relaciones con los demás, teniendo que vivir totalmente aislado, de inmediato comienza a organizar su vida siguiendo los patrones que la sociedad en la que vivía le enseñó. La sociedad requiere de la colaboración de todos sus miembros mediante una variedad de trabajos que hace posible el desarrollo social.

En la sociedad existen dos elementos básicos: el material y el moral. El primero está formado por el grupo de personas asociadas; el moral lo constituyen los objetivos que se proponen alcanzar y las normas morales que rigen el comportamiento entre miembros. La influencia de los factores ambientales externos en el desarrollo social, mental y físico de los niños es importante. Según la Organización Mundial de la Salud, las experiencias de la infancia tienen consecuencias de por vida en términos de salud, educación y estatus económico. En muchas partes del mundo, los niños sufren privaciones que los colocan en situación de desventaja, lo que socava sus posibilidades de un futuro mejor.

**La Familia y la Sociedad:** Una familia dedicada y de apoyo puede en gran medida superar las desventajas socio-económicas. Los padres o tutores pueden dirigir el curso del desarrollo de un niño de tres maneras: su nutrición, estimulación y modelo de comportamiento. Los apegos a sus amigos, miembros de familia y otros niños también tienen un impacto en el desarrollo social de un niño. La interacción social construye habilidades que no se pueden enseñar. Mientras que las interacciones negativas a una edad temprana pueden tener consecuencias graves, la evidencia sugiere que las experiencias positivas en el futuro pueden potencialmente mitigar los problemas anteriores.

Sobre el tema Gattino, “refiere que las familias pobres, que viven al día movilizan todos los recursos a mano para sobrevivir, su preocupación está centrada en cómo hacer para comer y subsistir hoy. En estas circunstancias en trabajo infantil en el corto plazo parece una salida de alivio a la pobreza familiar.

**La Formación Académica:** La educación va más allá de la escuela tradicional. De hecho, los tres primeros años de vida son posiblemente los más importantes en el desarrollo del cerebro de un niño. Durante este tiempo, la estimulación y la interacción con los padres y otros niños son esenciales. Los niños pequeños necesitan un ambiente rico en el cual puedan interactuar y explorar, la participación activa de todos sus sentidos estimula las células cerebrales y su crecimiento. Un niño pequeño puede aprender a través del sentido del tacto, y si se le niegan las fuentes de estimulación, su crecimiento mental se estancará.

De igual manera Antonio Sandoval Ávila, “sostiene que el hecho de que los niños trabajen reduce sus oportunidades de salir de la pobreza. Al llegar estos niños y niñas a la edad adulta con un nivel de escolaridad bajo, sus oportunidades de empleo se restringen a trabajo pocos calificados y de bajos salarios, contribuyendo de esta manera a reproducir los esquemas de organización familiar y las condiciones de pobreza.

Por otro lado según la OIT, existen otros factores como; “la baja calidad del sistema educativo y la educación de los padres. Muchas comunidades no poseen instalaciones escolares, pero, incluso donde hay escuelas, la educación es algo que muchas familias no pueden permitirse aunque sea "gratuita", debido a que los ingresos perdidos cuando el niño no trabaja se consideran irremplazables. A esto se agrega que la educación ofrecida es de baja calidad, y los padres, e incluso los niños, consideran que no responde a las condiciones y necesidades locales”.

**Ambiente político:** Un entorno político inestable puede obstaculizar el desarrollo de un niño. La guerra y sus amenazas crean un estrés psico-social dentro de una población, que los niños experimentan, pero tal vez no entiendan completamente. Los conflictos también desestabilizan la vida cotidiana y la infraestructura, las bombas y los disparos causan trastornos, estrés post-traumático y un sentido de desesperanza. Los niños mutilados por la violencia tienen cicatrices físicas y psicológicas durante toda su vida, los estudios han demostrado que el estrés también atrofia el crecimiento físico de los niños.

**Factores que afectan el desarrollo de los niños:** Los factores más importantes son: la alimentación, las enfermedades, el ambiente familiar, la economía, la ubicación geográfica, entre otros. Cada uno de éstos factores encuentran una relación especial entre sí y pueden llevar consecuencias terribles en el desarrollo psicomotor y cognoscitivo de los niños .Principalmente, los niños con menores niveles de desarrollo antes de entrar a la escuela son los que tienen menor rendimiento escolar. El primer ambiente en que un niño vive tiene un impacto fundamental en la forma en que su cerebro se desarrolla.

Así que, la familia desempeña un papel fundamental en el desarrollo de un niño e influye en su capacidad de aprender. Los padres necesitan ser parte en la educación temprana de sus hijos brindando estimulación al aprendizaje mediante juegos, interacción y ambientes saludables, todo lo cual puede marcar diferencias en el desarrollo de sus hijos. Los niños que sufren de hambre y falta de alimentación con frecuencia tienen problemas de ausencia escolar y no aprenden bien. Las familias que luchan en contra de la pobreza casi nunca tienen oportunidad de educar a sus hijos. Quizá vivan en comunidades que carecen de escuelas debidamente equipadas con maestros capacitados. Tal vez sean tan pobres que sus hijos necesitan trabajar para que su familia salga a flote.

**Factores de riesgo:** Para Rita Wicks-Nelson Allen C. Israel Prentice Hall, definen los factores de riesgo como una serie de variables que aumentan la probabilidad de que se produzcan dificultades o desviaciones en el comportamiento, ante la presencia de riesgos a una serie de individuos que sucumben ( son vulnerables), mientras otros



mantiene un funcionamiento saludable; es decir son resistentes. La resistencia supone una protección ante los factores de riesgo o la capacidad de recuperarse prontamente ante la adversidad de la vida.

Sobre el tema Herce y Torres, consideran que para facilitar el análisis de factores de riesgo, han propuesto clasificarlos en 6 ámbitos de procedencia, de acuerdo a un continuo que va desde el nivel individual hasta el nivel socio cultural, establecidos de la siguiente manera:

***Factores individuales:*** Los factores de riesgo individuales se refieren a rasgos personales que pueden generar dificultades en la relación con el entorno, como por ejemplo una baja capacidad de resolución de conflictos, actitudes y valores favorables hacia conductas de riesgo, trastornos de aprendizaje, entre otros.

***Factores familiares:*** Las características familiares, como por ejemplo, la baja cohesión familiar, padres con enfermedad mental, presencia de estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos, entre otros, han sido considerados como factores de riesgo asociados a diversas problemáticas. También se ha vinculado la pobreza familiar como un estresor que tiene un importante impacto sobre el desarrollo de niños y jóvenes.

***Factores ligados al grupo de pares:*** Se considera que el ser rechazado por los pares, el pertenecer a un grupo con una actitud favorable hacia comportamientos de riesgo, como por ejemplo, el consumo abusivo de drogas son eventos que aumentan la probabilidad que niños y jóvenes manifiesten comportamientos problemáticos.

**Factores escolares:** La escuela también es una de las instituciones más relevantes en el desarrollo de niños y jóvenes, en la que estos pasan gran parte de su tiempo. Por ejemplo el que profesores den un bajo apoyo, el sentimiento de alienación, o tener compañeros violentos, pueden tener efectos importantes sobre los estudiantes.

**Factores sociales comunitarios:** Las organizaciones de nivel mayor como las comunidades también influyen en forma importante sobre la vida de niños y jóvenes por medio del nivel de apoyo que les den y el nivel de inclusión o exclusión de actividades comunitarias, entre otros.

**Factores socioculturales:** Finalmente, los estereotipos que se manejan a nivel cultural como por ejemplo “los jóvenes pobres son delincuentes”. Estos conceptos son manejados por personas e instituciones determinando su actitud hacia los jóvenes, que pueden abrir o cerrarles oportunidades a los estudiantes.

**Riesgo psicosocial:** Según Krauskopf, el riesgo psicosocial, “alude a la presencia de situaciones contextuales o dificultades personales que al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud.”

De igual manera Kotliarenko, sostiene que “la exposición a factores de riesgo dificultaría el cumplimiento de las tareas de desarrollo, tales como, el logro de control de impulsos, la conformación de la identidad, el desarrollo del pensamiento abstracto formal, la diversificación del repertorio emocional y el aprendizaje de ciertas destrezas físicas, entre otros. En este sentido, la perspectiva de riesgo psicosocial es un enfoque que permite analizar en su complejidad, las características individuales, microsociales y

macrosociales que contribuyen a generar fenómenos como el abuso de drogas, la delincuencia, así como, el fracaso y el abandono escolar, entre otros”.

### **2.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**Factores sociales:** Son aquellas cosas que afectan a los seres humanos en su conjunto, sea en el lugar y en el espacio en el que se encuentren. Las fuerzas que actúan dentro de la sociedad y que afectan las actitudes, intereses y opiniones de la gente e influyen en sus decisiones. Los factores sociales, en este sentido, tienen un contenido tan abigarrado que expresa todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad, incluyendo tanto portadores individuales como colectivos dados en individuos en forma de líderes, masa y pueblo, y en grupos sociales como familias, clases sociales, naciones, estados. Llegan a estar compuestos de aspectos específicos de la sociedad como la política, la religión, el trabajo, la comunicación la educación, el medioambiente, la economía, el derecho, etcétera.

**Vecinos:** Se aplica a la persona que vive en el mismo edificio, barrio, pueblo o ciudad; un vecino o vecina es una persona que vive relativamente cerca de otra. En un sentido estricto es un término que se aplica a las personas cuyas casas están contiguas; en un sentido más amplio se aplica a los habitantes de un mismo barrio.

**Grupo de amigos:** Personas que se reúnen porque tienen una o más características comunes. (Chris Escobar 2010)

**Barrio:** Es toda subdivisión, con identidad propia, de una ciudad, pueblo o parroquia. Su origen puede ser una decisión administrativa (en cuyo caso equivale a un distrito), una iniciativa urbanística (p. ej. el conjunto de casas que una empresa construye para los obreros de una de sus fábricas) o, simplemente, un sentido común de pertenencia de sus habitantes basado en la proximidad o historia, y muchas veces reforzado por el antagonismo con otro barrio contiguo. Diccionario de la lengua española (vigésima segunda edición), Real Academia Española, (2001).

**Iglesia:** La iglesia suele ser denominada como la “casa de Dios” ya que, si bien éste es omnipresente, es en los templos donde la comunidad cristiana se reúne a orar y a participar de rituales como la misa. Abadía, basílica, catedral, capilla, convento, monasterio y parroquia son diferentes nociones vinculadas a los tipos de iglesia o templos. Se denomina iglesia, por un lado, al “pueblo” o el conjunto de integrantes de la religión cristiana (católicos, evangélicos, adventista), pero también con la misma palabra podemos hacer referencia a la infraestructura o al edificio donde las personas profesan su fe, que también se conoce como templo. (Michael Houdmann - en 558 círculos 2010), (Copyright © 2008-2014 – Definición)

**Escuela:** Es el nombre genérico de cualquier centro docente, centro de enseñanza, centro educativo, colegio, institución educativa o centro de participación; es decir, toda institución que imparta educación o enseñanza. Suele designar más específicamente a los centros de enseñanza primaria o a las escuelas universitarias que, junto con las facultades, forman las universidades. (Dictionnaire étymologique de la Langue Grecque. 2010).

**Trabajo asalariado:** El trabajo por un salario o mano de obra asalariada es la relación socioeconómica entre un trabajador y un empleador, por medio de la cual el trabajador vende su trabajo a través de un contrato formal o informal. Estas transacciones por lo general tienen lugar en el mercado laboral en el cual las remuneraciones o salarios son determinados por el mercado.

**Medio de comunicación:** se hace referencia al instrumento o forma de contenido por el cual se realiza el proceso comunicacional o comunicación. Usualmente se utiliza el término para hacer referencia a los medios de comunicación masivos (MCM, medios de comunicación de masas o mass media); sin embargo, otros medios de comunicación, como el teléfono, no son masivos sino interpersonales. (Acker, Ally (1991-04-15).

**Pobreza:** Es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. (Diccionario de la lengua española (22.ª Edición), Real Academia Española, 2001).

**Características de los niños:** Cuando hablamos de las diferentes características en los niños, estamos hablando de las personalidades que diferencian a un niño de otro. Cada niño, tiene características en su personalidad que como padres debemos conocer.

Debe ser una prioridad conocer la personalidad de cada niño y sus características, para que la educación y comunicación familiar, puedan llegar a ser buenas y así logremos como padres educar hijos con valores, felices, con buena autoestima y muy unidos a nosotros.

**Edad:** La edad (o edad biológica) es el tiempo transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo. En el caso de un ser humano, generalmente se expresa como un número entero de años y meses. En bebés, puede expresarse en meses, semanas o días según cuál sea la unidad más significativa. En embriones y fetos, se considera como edad el tiempo transcurrido desde la concepción, y se expresa comúnmente en meses o en semanas - en este sentido, un sietemesino es un bebé prematuro, nacido tras siete meses de gestación.

**Género:** Guarda relación con las diferencias sociales aprendidas entre hombres y mujeres. Si bien están profundamente arraigadas en cada cultura, las diferencias sociales pueden cambiar con el paso del tiempo y experimentar grandes variaciones dentro de una misma cultura y entre culturas. El «género» determina el rol, las responsabilidades, las oportunidades, los privilegios, las expectativas y los límites para hombres y mujeres en cualquier cultura.

**Agresividad:** La agresividad es una conducta que es asimilada y aprendida por medio de la imitación y observación directa, lo cual exige un proceso de aprendizaje. La conducta agresiva aprendida se concreta en un inmenso repertorio de respuestas que han pasado a ser hábitos y tradiciones culturales. Esta conducta se aprende como

consecuencia de frustraciones y presiones, entre las que se destacan la opresión, la inseguridad y el abandono tanto afectivo como material.

La agresividad es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto. La agresividad es cualquier forma de conducta que tiene la intención de herir física y/o psicológicamente a alguien que desea evitar dicho tratamiento. Es claro, pues, que es la intención lo que define una acción como agresiva y no el resultado de la acción.

**Pasividad:** Manifestación de timidez, inhibición o retraimiento. Los niños con estas características son aquellos que mantienen una conducta pasiva de aislamiento y casi siempre pasan, ante la vista de los demás inadvertidos, “no dan que hacer”. Cada niño es un mundo diferente y cuenta con su propia personalidad. Así como escuchas sobre los niños hiperactivos, también hay niños con personalidades pasivas y tranquilas.

La pasividad puede ser una característica normal del estilo de vida de tu hijo, pero se le debe prestar atención cuando en un momento dado se convierte en inactividad, que al no ser controlada, puede llegar a un estado asociado con la depresión infantil.

**Hiperactividad:** Es un estado de demasiada actividad muscular. El término hiperactividad también se utiliza para describir una situación en la que una porción particular del cuerpo está muy activa, el comportamiento hiperactivo suele referirse a: agresividad, actividad constante, tendencia a distraerse fácilmente, impulsividad, incapacidad para concentrarse y comportamientos similares. Los comportamientos

característicos pueden ser: inquietud o movimiento constante, deambular, hablar en exceso, dificultad para participar en actividades silenciosas, como la lectura

La hiperactividad no es fácil de definir pues a menudo depende del observador, ya que el comportamiento que puede parecer excesivo para una persona puede no parecer excesivo para otra. Sin embargo, comparados con otros, ciertos niños claramente son más activos, lo cual se puede convertir en un problema si esta situación interfiere con el desempeño escolar o la capacidad para hacer amigos.

A menudo la hiperactividad se considera más un problema para la escuela y los padres que para el niño afectado. Sin embargo, muchos niños hiperactivos son infelices e incluso depresivos. El comportamiento hiperactivo puede llevar a que el niño sea blanco de burlas y agresiones o que se le dificulte conectarse con otros niños. El trabajo escolar puede ser más difícil. Los niños que son hiperactivos frecuentemente reciben castigos por su comportamiento.

**Inteligencia:** Es la capacidad de pensar, entender, asimilar, elaborar información y utilizarla para resolver problemas. El Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española(2001) define la inteligencia, entre otras acepciones como la «capacidad para entender o comprender» y como la capacidad para resolver problema. La inteligencia parece estar ligada a otras funciones mentales como la percepción, o capacidad de recibir información, y la memoria, o capacidad de almacenarla.

**Creatividad:** La creatividad, pensamiento original, imaginación constructiva, pensamiento divergente o pensamiento creativo, es la generación de nuevas ideas o



conceptos, o de nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que habitualmente producen soluciones originales.

La creatividad, como ocurre con otras capacidades del cerebro: la inteligencia, y la memoria, engloba a varios procesos mentales entrelazados que no han sido completamente descifrados por la fisiología. Se mencionan en singular, por dar una mayor sencillez a la explicación. Así, por ejemplo, la memoria es un proceso complejo que engloba a la memoria, la memoria a largo plazo y la memoria sensorial.

**Contexto socio familiar:** Incluye aspectos sociales y familiares que afectan a los seres humanos en su conjunto, sea en el lugar y en el espacio en el que se encuentren. Estas definiciones nos permiten entender la noción de contexto social, la cual abarca todos los factores culturales, económicos, históricos, etc. que forman parte de la identidad y de la realidad de una persona.

**Entorno familiar:** Es todo lo que los rodea en cuanto a la familia, tanto hechos como cosas físicas. La familia juega un papel protagonista en el desarrollo de las personas ya que en ella se realizan los aprendizajes básicos para el desenvolvimiento autónomo en la sociedad. La familia es una institución social básica y constituye un entorno eminentemente existencial, donde suelen ocurrir un gran número de experiencias que inducen vivencias íntimas y esenciales derivadas de la convivencia cotidiana con la familia. (© 2013 SlideShare Inc. All rights reserved).

**Profesión u oficio:** El oficio y la profesión es que el oficio se relaciona más con trabajos manuales, en donde el trabajador debe ser muy hábil para realizar una tarea

específica. Generalmente el oficio se aprende trabajando directamente con la materia, es decir, se aprende empíricamente fruto de la experiencia. Ejemplos de oficios: zapatero, panadero, relojero, etc.

Mientras que la profesión se enseña en las universidades o institutos, ya que requieren conocimientos especializados. Un profesional tiene el respaldo académico para realizar un trabajo específico. Ejemplos de profesión: Médicos, Ingenieros, Periodistas, Arquitectos, etc. (copyright 2014, diferencia entre, all rights)

**Ingresos económicos:** Cantidad de dinero que una familia puede gastar en un periodo determinado sin aumentar ni disminuir sus activos netos. (Diccionario Economía - Administración - Finanzas – Marketing2014). Los ingresos económicos como el aumento de la riqueza (valor) de una entidad que se basa en los acontecimientos económicos en lugar de las transacciones comerciales. Otra manera de ver esto es que el ingreso económico es el incremento no realizado o disminución en el valor de mercado de un activo como resultado de una acción exterior.

**Relaciones familiares:** Es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que les diferencian de otras familias. (Dra. Silvia Navarro Ferragud, farma salud, 2010)

**Comunicación familiar:** Una buena comunicación es la clave para mantener buenas relaciones en el interior de la familia y para la formación de los/las hijos/as. En este sentido, los padres y las madres que se comunican adecuadamente con sus hijos/as

les ofrecen autoconfianza y aprendizaje a medio y largo plazo al igual que favorecen que realicen relaciones interpersonales sanas.

Los/las niños/as desde sus primeros días de vida buscan comunicarse y lo hacen a través de los medios que poseen, es decir, fundamentalmente, llorando. Por ello la comunicación que los padres y las madres desarrollan en la interacción con su hijo/a desde la infancia es de gran importancia. En ella se ponen las bases de una experiencia que durará toda la vida, y que desarrollará en los/las hijos/as, los sentimientos de seguridad, confianza, amor propio que les permitan enfrentarse a la vida.

Tener una buena comunicación y una relación de confianza en los/las hijos/as, permite estar más atentos a sus necesidades y ayuda en la labor educativa. Cuando se tiene buena relación con los/las hijos/as, están más abiertos a recibir enseñanzas, a compartir con los padres y las madres sus problemas, aprenden a expresar sus sentimientos, actitudes y deseos y aprenden a establecer relaciones satisfactorias con otras personas.

Hay que recordar que la comunicación no es solamente “hablar”, sino que también nos comunicamos con nuestros gestos, silencios, tonos, postura, etc. Todos estos elementos entran en juego cuando interactuamos con otras personas y determinan el que la comunicación sea buena o no.

**Líneas de autoridad:** La función de autoridad que corresponde a los padres es demarcar límites en función de las normas, donde los hijos puedan moverse con cierta libertad; cuando los límites son excesivamente rígidos y los chicos crecen, comienzan a

golpearse contra esos límites, y si son muy flexibles, dan tantas posibilidades que pueden continuar hasta el nuevo matrimonio y no van a poder independizarse. También se puede decir que es el nivel de influencia que tiene una persona sobre un colectivo. La autoridad también es el prestigio ganado por una persona u organización gracias a su calidad o a la competencia de cierta materia.

La autoridad suele estar asociada al poder del estado. Los funcionarios estatales tienen la facultad de mandar y dar órdenes, que deben ser acatadas siempre que actúen con respecto a las leyes y normas vigentes. La autoridad por lo tanto es una forma de dominación ya que exige o pide la obediencia de los demás. Sin obediencia no existe la autoridad. Si seguimos la definición del Diccionario de la Lengua, la autoridad es: "Potestad, facultad. Poder que tiene una persona sobre otra que le está subordinada. Persona revestida de algún poder o mando."

**Valores:** Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud. (Copyright 2008 Juan Carlos Jiménez)

**Escolaridad:** Tiempo durante el que un alumno asiste a la escuela o a cualquier centro de enseñanza; Conjunto de las enseñanzas y cursos que se imparten a los estudiantes en los establecimientos docentes: (Copyright / derecho de autor © 2014 WordReference.com).

## **2.4. ASPECTOS LEGALES**

El recuento normativo que a continuación se desarrolla permite conocer e identificar los entes que velan por el bienestar, dignidad e integridades personales de los niños niñas y adolescentes y propician la protección de los mismos para mejorar sus condiciones de vida.

La Declaración de Ginebra de 1924, en el principio 2, plantea: “el niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad”.

Colombia ratificó mediante la Ley 12 de enero de 1991, la Convención de los Derechos del Niño en su artículo 32: reconoce el derecho del niño, a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación; como marco internacional supremo sobre la niñez, igualmente suscribió la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección y Desarrollo de Niños y Niñas del Mundo; constituyéndose en un reto la protección de los niños, para evitar que trabajen en condiciones poco recomendables.

La erradicación del trabajo infantil ha sido promovida por la Organización Internacional del Trabajo OIT desde 1919, cuando en su primera Conferencia adoptó el Convenio número 5 que prohíbe el empleo de niños y niñas menores de 14 años de edad en establecimientos industriales. En los cincuenta años siguientes se fueron adoptando

otros convenios que fijan la edad mínima para trabajar en otros sectores como la agricultura, trabajo marítimo, pesca y trabajo subterráneo.

En cuanto a los convenios internacionales del trabajo, Colombia ratificó mediante la Ley 129 de 1931 los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Nos. 5, 6, 7, 15, 16 y 20 que tienen relación con las condiciones de trabajo de los niños, niñas y jóvenes.

El artículo 32. 1 de la Convención que se refiere específicamente al trabajo infantil, puede servir para generar indicadores útiles, vinculándolos al bienestar y el desarrollo de la niñez. Establece lo siguiente: “los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.”

ARTÍCULO 32. 2. “Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular: a) Fijaran una edad o edades mínimas para trabajar; b) Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo; c) Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo

La Convención propende por la protección de los menores como sujetos en proceso de crecimiento y desarrollo, con relación a esto, Feldman R. (1995), menciona

que los cambios físicos que se producen conforme al desarrollo de los niños no son solamente una cuestión de aumento de tamaño; la relación entre las tallas de las distintas partes del cuerpo cambia drásticamente según aumenta la edad de los niños, al mismo tiempo que los niños crecen físicamente, perceptualmente, y socialmente.

La naturaleza del desarrollo social temprano de un niño fundamenta las relaciones sociales que perdurarán toda la vida. Por lo tanto, es de suma importancia, proteger al niño contra cualquier forma de explotación o situaciones que puedan afectar su crecimiento integral, en este sentido, la Convención se fundamenta en el proceso evolutivo del niño, partiendo de la premisa de crear ambientes más saludables para su bienestar.

Por otra parte, el Convenio No. 138 sobre la edad mínima de trabajo, ratificado por Colombia el 2 de febrero de 2001, compromete a los miembros a seguir una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de los menores. Los miembros que lo ratifiquen, deberán especificar en una declaración anexa la edad mínima de admisión al empleo, y ésta no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años.

De igual forma, el Convenio especifica que la edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda

resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años.

Después de esta pequeña reseña sobre las normas internacionales relacionadas con el trabajo infantil abordaremos la normatividad nacional.

De acuerdo con el Artículo 1 de la Constitución Política, “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

En el Estado social de derecho, la comunidad política debe un trato preferencial a quienes se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta y están impedidos para participar, en igualdad de condiciones, en la adopción de las políticas públicas que les resultan aplicables. En este sentido, es evidente que los niños son acreedores de ese trato preferencial, a cargo de todas las autoridades, de la comunidad y del propio núcleo familiar al cual pertenecen.

Pero la protección especial de los derechos fundamentales del menor no se explica exclusivamente por la fragilidad en la que se encuentra frente a un mundo que no conoce y que no está en capacidad de afrontar por sí solo. La Carta pretende promover un orden basado en los valores que orientan a cualquier Estado civilizado: la libertad, la igualdad, la tolerancia y la solidaridad.



No obstante, éste orden de valores sólo es verdaderamente efectivo si los sujetos a quienes se orienta lo conocen y lo comparten. En este sentido, el constituyente quiso que las personas, desde la infancia, tuvieran acceso a este código axiológico, mediante un compromiso real y efectivo de la sociedad para garantizar las condiciones que les permitieran crecer en igualdad y en libertad, con justicia y respeto por las opiniones y creencias ajenas.

Tomando elementos del Artículo 32 de la Convención de los Derechos de los Niños, la Constitución Política de Colombia consagra en su Artículo 44: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor; la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Del artículo 44 se deriva claramente que, “la Constitución, respetuosa del principio democrático, no permite, que la satisfacción de las necesidades básicas de los niños quede, integralmente, sometida a las mayorías políticas eventuales. Por esta razón, la

mencionada norma dispone que los derechos allí consagrados sean derechos fundamentales, vale decir, verdaderos poderes en cabeza de los menores, que pueden ser gestionados en su defensa por cualquier persona, contra las acciones u omisiones de las autoridades públicas y de los particulares.

La infancia es una etapa de desarrollo físico y mental, "un período de formación de la mente, del cuerpo y de la personalidad, durante el cual hasta una privación transitoria puede causar daños y trastornos permanentes para el desarrollo humano. En consecuencia, ya sea ante la amenaza de la guerra y los conflictos o de la marginación económica, es preciso proteger, en la medida de lo humanamente posible, a los niños y niñas de los peores errores e iniquidades del mundo adulto".

ARTÍCULO 20. DERECHOS DE PROTECCIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.

ARTÍCULO 35. Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar. La edad mínima de admisión al trabajo es los quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local y gozarán de las protecciones laborales consagrados en el régimen laboral colombiano, las normas que lo complementan, los

tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia, la Constitución Política y los derechos y garantías consagrados en este código.

Los adolescentes autorizados para trabajar tienen derecho a la formación y especialización que los habilite para ejercer libremente una ocupación, arte, oficio o profesión y a recibirla durante el ejercicio de su actividad laboral.

PARÁGRAFO. Excepcionalmente, los niños y niñas menores de 15 años podrán recibir autorización de la Inspección de Trabajo, o en su defecto del Ente Territorial Local, para desempeñar actividades remuneradas de tipo artístico, cultural, recreativo y deportivo. La autorización establecerá el número de horas máximas y prescribirá las condiciones en que esta actividad debe llevarse a cabo. En ningún caso el permiso excederá las catorce (14) horas semanales.

## CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

### LEY 1098 DEL 2006

La ley 1098 del 2006 Código de la infancia y adolescencia en sus artículos 20, 44, 89 y 117 ordenan proteger a los niños, niñas y adolescentes en contra el trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.

ARTÍCULO 20: Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psico-afectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.

ARTÍCULO 44: ligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.

2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.

ARTÍCULO 89: Funciones de la Policía Nacional para garantizar los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes. Sin perjuicio de las funciones atribuidas en otras leyes en relación con los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la Policía Nacional y en especial la Policía de Infancia y Adolescencia, tendrán las siguientes funciones:

13. Adelantar acciones para la detección de niños, niñas y adolescentes que realicen trabajos prohibidos, cualquiera de las peores formas de trabajo infantil, o que estén en situación de explotación y riesgo, y denunciar el hecho ante la autoridad competente.

ARTÍCULO 117: Prohibición de realizar trabajos peligrosos y nocivos. Ninguna persona menor de 18 años podrá ser empleada o realizar trabajos que impliquen peligro o que sean nocivos para su salud e integridad física o psicológica o los considerados como peores formas de trabajo infantil.

El Ministerio de la Protección Social en colaboración con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, establecerán la clasificación de dichas actividades de acuerdo al nivel de peligro y nocividad que impliquen para los adolescentes autorizados para trabajar y la publicarán cada dos años periódicamente en distintos medios de comunicación.

Para la confección o modificación de estas listas, el Ministerio consultará y tendrá en cuenta a las organizaciones de trabajadores y de empleadores, así como a las instituciones y asociaciones civiles interesadas, teniendo en cuenta las recomendaciones de los instrumentos e instancias internacionales especializadas.

## **MOMENTO III**

### **3. METODOLOGÍA**

Toda investigación se fundamenta en un marco metodológico, el cual define el uso de métodos, técnicas, instrumentos, estrategias y procedimientos a utilizar en el estudio que se desarrolla. Al respecto, Balentrini (2011), define el marco metodológico como la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real. Por otra parte, Camacho (2008), el marco metodológico está referido al cómo se realizara la investigación, muestra el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos para la recolección de datos y las técnicas de análisis de datos.

#### **3.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de carácter cualitativo, para Blasco y Pérez (2007:25), la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), citados por Blasco y Pérez (2007:25-27) al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico,

señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Desde el punto de vista de estos autores, el modelo de investigación cualitativa se puede distinguir por las siguientes características: La investigación cualitativa es inductiva, los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes vagamente formuladas.

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos han creado sobre las personas que son objeto de su estudio. El investigador interactúa con los informantes de un modo natural y no intrusivo. (Gomes, 2012)

### **3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación elegido para el presente estudio, es la investigación acción, la cual según Hurtado (2008), considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará “lo que sucede” con el mismo lenguaje utilizado por ellos; o sea, con el lenguaje del sentido común que la gente usa para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en su vida cotidiana.

En este sentido, para Hernández (2013), la investigación acción contempla los problemas desde el punto de vista de quienes están implicados en ellos, sólo puede ser válida a través del diálogo libre de trabas con ellos. Como objetivos que se pretenden con la investigación participativa se destaca, por una parte, producir conocimiento y acciones útiles para un grupo de personas; por otra, que la gente se empodere/ capacite a través del proceso de construcción y utilización de su propio conocimiento.

Desde una perspectiva ontológica, se posesiona en una perspectiva relativista, desde la que se considera que aprehendemos la realidad y nuestro conocimiento sobre la misma individual y colectivamente, y por tanto se requiere la participación plena para la creación de conocimientos sociales y personales.

Este conocimiento se construye a través de la reflexión sobre la acción de las personas y comunidades. Como consecuencia de este posecionamiento, el resultado de todos estos métodos es un cambio en la experiencia vivida de los que se implican en el proceso de investigación. La articulación de esta nueva forma de conocimiento colectivo a través de lecturas, artículos y libros es de carácter secundario. (Hurtado, 2008)

### **3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio de casos fue el método con el cual se facilitó entender la particularidad de un caso singular, para lograr comprender su actividad en circunstancias importantes. Consecuentemente, en la investigación que se desarrolla se realizaran las observaciones pertinentes a fin de recolectar toda la información necesaria que posibiliten el cumplimiento del propósito general del estudio, Analizar los conflictos socioculturales



generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha. Ahora bien, dada la labor que realizarán las investigadoras para la recolección de los datos en el contexto de la realidad problemática y el abordaje de las entrevistas a la población seleccionada.

### **3.4. POBLACIÓN**

La población seleccionada para el presente estudio, es considerada como parte sustancial del proceso investigativo, en la medida en que son los encargados de suministrar la información primaria solicitada y requerida en relación al comportamiento de la categoría a estudiar.

Para el presente estudio se seleccionaron ocho familias de niños y niñas wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, en las cuales se han identificado casos de trabajo infantil, esta información ha sido suministrada por los trabajadores recurrentes de este mercado público, por esta razón la población objeto de estudio es selectiva e ideal para el estudio que se desarrolla. En total se seleccionaron 18 participantes para el desarrollo del estudio.

### **3.5. FUENTES DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **3.5.1. Fuentes primarias**

Para el presente estudio se toma como fuente primaria a la población identificada como los niños y niñas wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, así como sus padres de familia.

### **3.5.2. Fuentes secundarias**

Las fuentes secundarias para efectos de recolección de la información de la presente investigación están relacionadas con una revisión documental y bibliográfica evidencia que fue necesario considerar pertinente el sustento teórico de autores como: Pinzón y Lardes (2012), Pérez y Escudero (2009), Gonzales; López (2011), entre otros.

## **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Para conocer y comprender la situación adolescentes y su concepción sobre los factores psicosociales incidentes en el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los adolescentes, se utilizó la herramienta cualitativa de entrevista profunda. Estrategia del estudio de caso, es un relato con base a una serie de preguntas guiadas explicadas por medio de un derrotero.

### **3.6.1. Técnicas**

La técnica empleada en esta investigación fue la entrevista profunda, que de acuerdo con el autor Alonso (1994) citado por Valles (1998), es un proceso comunicativo de extracción de información por parte de un investigador, cuya información se encuentra en la biografía de la persona entrevistada, esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado.

### **3.6.2 Participantes**

Se entrevistarán a los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, así como a sus padres de familia.

### **3.6.3 Instrumento**

El instrumento primordial que se utilizara en esta investigación es la entrevista profunda, que de acuerdo con el autor Alonso (1994) citado por Valles (1998), es un proceso comunicativo de extracción de información por parte de un investigador, cuya información se encuentra en la biografía de la persona entrevistada, esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado. Según Valles (1998), se caracteriza además por la preparación de un guion con los temas a tratar, dándole al entrevistador la libertad de formular nuevas preguntas a lo largo de la entrevista y de reorganizar las existentes.

## **MOMENTO IV**

### **4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Después de haber aplicado el instrumento se dio paso a realizar el análisis de los resultados que se obtuvieron de los niños y niñas trabajadores del mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha y sus respectivos padres de familia, que hicieron parte de la muestra intencionada de este estudio. El instrumento que se utilizó para esta investigación fue la entrevista no estructurada, debido a que era una investigación cualitativa, el diseño de las preguntas utilizadas fueron preguntas abiertas, donde se le da la opción a las personas entrevistadas a responder lo que ellos creen conveniente, en este caso se entrevistaron los niños y niñas trabajadores y a sus padres.

Este instrumento fue elaborado por las investigadoras de este estudio y estaba conformado por 32 preguntas, dirigidas a los niños y niñas y 18 preguntas dirigidas a los padres de familia de los mismos, donde se formularon 3 preguntas por cada subcategoría. Con el instrumento utilizado, se obtienen las respuestas a los propósitos derivados planteados en la investigación que orienta el análisis.

#### 4.1 Proceso de análisis

Para el análisis de los resultados, es necesario detallar todos los contenidos del instrumento de recolección de datos que se aplicó, este análisis se realizara abarcando cada uno de los ítems, los cuales se desprenden de los elementos o unidades de análisis. Todo este proceso se desarrollará de la siguiente forma: Los contenidos de las unidades, es la estructura de cada uno de los ítems que se preguntaron en el instrumento de recolección de datos y la selección de las respuestas más centradas o relacionadas con los elementos específicos de cada una de las subcategorías.

Tabla 1. Categorías, subcategorías y unidades de análisis.

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Unidades de análisis</b>	<b>Códigos</b>
Factores sociales del trabajo infantil	Factores sociales	Familiares	F
		Amigos	A
		Actividades que desarrolla	AD
		Lugar de residencia	LR
		Relaciones interpersonales	RI
		Creencias	C
		Estudios	E
		Responsabilidades	R
		Motivación	M
		Pensar en el futuro	PF
	Características individuales	Edad	ED
		Genero	G
		Agresividad	AG

		Pasividad	P
		Hiperactividad	H
		Inteligencia	I
		Creatividad	CR
	Entorno familiar	Profesión u oficio	PO
		Ingresos económicos	IE
		Relaciones familiares	RF
		Comunicación familiar	CF
		Líneas de autoridad	LA
		Valores	V
Autoridad	AU		

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Al analizar todas estas características resultantes de las preguntas formuladas, se pudo obtener una información muy importante, en primera medida se pudo detallar como es son los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

**Propósito derivado 1. Identificar los factores socioculturales que inciden en los niños y niñas wayuu para que trabajen en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.**

Tabla 2. Factores socioculturales.

Subcategoría	Unidad de análisis	Respuestas
Factores	¿Con quién vives?	Con mis papás

socioculturales		<p>Con mis papás y hermanos</p> <p>Con una tía y mis hermanos</p> <p>Con mi hermana mayor y su marido</p> <p>Con mi abuela y mis hermanos</p>
	¿Tienes usted muchos amigos?	<p>Sí claro</p> <p>Lo normal no mucho</p> <p>Si tengo muchos amigos</p> <p>Casi no tengo amigos</p> <p>Tengo algunos amigos y otros casi no hablo con ellos</p>
	¿Sus amigos son mayores o menores que usted?	<p>Algunos son mayores y otros menores</p> <p>Todos son mayores que yo</p> <p>Soy mayor que algunos</p> <p>Son mayores que yo pero algunos son de mi edad</p> <p>Son mayores</p>
	¿Qué actividades desarrollan sus amigos?	<p>Algunos trabajan y otros estuve</p> <p>Todos trabajan Pero antes estudiaban</p> <p>Estudian la mayoría</p> <p>No sé qué hacen sólo los veo a veces creo que estudien</p> <p>Trabajan conmigo algunos y otros hacen otras cosas</p>
	¿A qué se dedican sus amigos y usted en el tiempo libre?	<p>Juego fútbol con mis amigos</p> <p>Jugar en el parque</p> <p>Varias cosas</p> <p>Casi no tengo tiempo libre me toca trabajar</p> <p>Luego de que salgo del colegio me toca trabajar entonces eso hago</p>
	¿En qué barrio vive usted?	Cerca al mercado
	¿Qué opina usted de las personas que trabajan en el mercado?	<p>Son buenas personas trabajadoras</p> <p>Hay de todo, gente buena y gente mala</p> <p>Es pura gente trabajadora humilde</p> <p>Son personas Humildes</p>

		Les gusta salir adelante y luchar en la vida
	¿Cómo es el trato de las personas del mercado?	Normal Hay peleas y hay algunos que no se hablan Bueno normal digo yo Hay unos que son buena gente Algunos discuten Pero luego se arreglan
	¿Está usted estudiando actualmente?	No me tocó salirme del colegio porque no teníamos plata para el estudio No pero el año pasado sí estudié Sí estudio y trabajo Sí estudio aunque a veces me da flojera ir Estaba estudiando pero dejé de ir y creo que perdí el año
	¿En qué institución educativa estudia usted?	Estudiaba en El Carmen El año pasado estudié en la escuela de Nuestra Señora de Fátima que pertenece a la divina pastora Estudió en el Hellion Pinedo Estudio en El Carmen Estaba estudiando en el Denzil
	¿Qué grado cursa usted?	Cuarto grado Quinto Quinto de primaria Cuarto Sexto grado
	¿Para usted que es más importante, estudiar o trabajar? ¿Porque?	Trabajar porque si no trabajo no puedo comer Las dos cosas son importantes El estudio es muy importante Aunque siempre hay que trabajar La verdad es que me gustaría estudiar cómo hacen otros niños pero me toca trabajar Yo creo que trabajar ahora mismo es importante porque tengo que ayudar a mi



		familia pero también estudiar es bueno
	¿Ha dejado alguna vez de ir al colegio por ir a trabajar?	Si muchas veces Sí claro Ha tocado Sí sí Bueno la verdad es que sí
	¿En qué trabajo se desempeña usted?	Vendo jugo y otras cosas en la calle Depende de lo que me pongan hacer Normalmente vendo bolsas y cosas de aseo pero también he vendido plátano Yuca auyama y otras cosas Ayudó a mi familia en una venta que tienen en el mercado nuevo En varias cosas Depende lo que salga
	¿Cuántas horas trabaja usted al día?	No sé no las cuento No sé Varias horas depende del día No sé la verdad A veces muchas horas como hay días que la cosa se pone suave
	¿Cuáles son las razones por las que usted trabaja?	Porque me toca Para ayudar a mi familia Para poder salir adelante con mi familia Porque la cosa está dura y siempre toca rebuscar Mis familiares me pusieron a trabajar y ya me acostumbré
	¿En qué inviertes el dinero que ganas?	Se lo doy a mi familia Agarró algo para mi y el resto lo dejó en la casa Compro cosas para la casa y para mí La plata se la doy a mi familia Entregó en la casa
	¿Aporta económicamente en los gastos del	Con lo que puedo

	hogar?	Sí claro Por supuesto todos lo hacemos en la casa Sí Pues la verdad si al igual que todos mis familiares
	¿Qué piensa usted que debería hacer un niño de su edad?	Estudiar y jugar Lo que hacen mis amigos Estudiar Yo creo que estudiar y jugar con otros niños Todo depende Si su familia tiene plata o no, la mía como no tiene me toca trabajar
	¿Tiene tiempo para ver televisión?	A veces Sí claro Sí en la noche Bueno ahora mismo extraño al televisor de la casa y me toca ver una tía que vive cerca Pues sí a veces aunque a veces me pongo a jugar en la calle
	¿Para que utiliza usted el internet?	No tengo internet No tengo A veces voy a un café internet hacer tareas y a jugar No tenemos internet ni computadora Nada en la casa no hay ahí donde un vecino y veo videos con él a veces cuando se puede
	¿Con que frecuencia ves televisión, vas al internet?	Pocas veces Casi nunca Cada vez que puedo Cuando tengo plata puedo jugar videojuegos En la casa de unos vecinos voy a veces

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Teniendo en cuenta toda la información recopilada en las entrevistas realizadas a los niños y niñas trabajadores del mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, un gran número de niños señalan que viven con los abuelos, tías, tíos, primos y hermanos y que son personas significativas que tienen una influencia en sus vidas, una parte de la población entrevistada dice que viven con sus padres y hermanos y una minoría explica que viven con uno solo de sus padres; lo que indica que la mayoría de estos viven dentro de familias extensas.

Así mismo, según información manifestada por los niños y niñas trabajadores sobre si tienen muchos amigos se puede decir que la gran mayoría de estos tienen muchos amigos, debido a los sitios que frecuentan cuando trabajan, estudian o en su tiempo libre, una minoría afirma que tienen pocos amigos debido a que muchas veces no tienen el tiempo suficiente para compartir y hacer nuevos amigos por estar trabajando.

Lo anteriormente descrito señala, que los amigos que frecuentan los niños y niñas que trabajan, son mayores o de su misma edad, manifestando también que la mayoría son mayores que ellos, debido a que en el sitio donde trabajan sus compañeros son mayores que ellos; además, los niños entrevistados se refirieron a las actividades que realizan sus amigos señalando que la mayoría de ellos trabajan y estudian en su tiempo libre y una pequeña parte iban al río cuando tenían algún tiempo libre. Esto nos permite identificar el tiempo libre como aquel en que actúan por su propia voluntad, por sus impulsos y según sus deseos e inclinaciones.

Igualmente, estos niños que fueron entrevistados dieron a conocer las actividades que ellos realizaban con sus amigos en el tiempo que tenían libre, donde la mayor parte expresaron que se dedicaban a trabajar y a jugar, y los restantes manifiestan que dedican parte de su tiempo libre para leer, para que el tiempo se pase rápido y no fuera aburridor. Al identificar y entrevistar a cada uno de los niños y niñas que trabajan en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, y teniendo en cuenta las respuestas suministrada por ellos, se pueden resaltar que todos los niños residen en cercanías al mercado público de la ciudad, el cual presenta unas condiciones particulares y un nivel estratificado de 1.

Al analizar qué opinan los niños y niñas entrevistados de las personas que trabajan en el mercado nuevo, se presenta que un pequeño grupo considera que algunas personas que laboran en este consumen droga y que se la pasan sentados en los pasillos solitarios del mercado, pero la mayoría de los niños señalaron que las personas del mercado, son amables, y trabajadores. Por consiguiente, al hablar del trato de las personas que laboran en el mercado hacia ellos, la mayoría reconocieron que las personas que habitan los tratan bien, debido a que la convivencia es buena, lo cual no permite disputas o maltratos a los niños que habitan allí, lo que indica que hay unión entre los trabajadores y que la minoría en especial los jóvenes los tratan mal.

Según la entrevista aplicada, en cuanto a si los niños y niñas creen que Dios existe y porque, se dedujo la siguiente información: la mayoría de los niños arrojaron que si existe un ser superior, por qué les da el trabajo, hizo al mundo, que nos da todo lo que

necesitan, lo que indica que el total de los niños entrevistados tienen en cuenta que hay un Dios, que les brinda protección y que les ayuda en todo lo que necesiten.

Una vez analizado los datos de la entrevista aplicada a los niños y niñas, en cuanto a cómo visualizan a Dios a pesar de todas las dificultades y problemas que ve su familia, se entiende que una minoría dice que como un ser bueno, otro pequeño grupo el de todo lo que existe y la gran mayoría de los niños y niñas afirman que Dios es todo lo que tenemos, y que siempre está ahí dándoles todo lo que ellos piden.

Al investigar que si los niños y niñas estudian actualmente se obtuvo como resultado que la minoría no estudia, y la gran mayoría si, lo que evidencia que los niños y niñas que trabajan se superan y no solo se dedican al trabajo. La educación inicial es muy importante para las familias, sociedad y mundo, porque sus efectos se concretan en el logro del desarrollo integral de la niña y el niño de esta edad.

Al identificar en que institución educativa estudian, se obtuvo como resultado que estudian en diferentes instituciones educativas ubicadas en diferentes partes del Distrito de Riohacha, entre los que mencionan esta una pequeña parte en la Institución educativa Almirante Padilla, otra pequeña parte en la institución educativa María Dolariza López de Mejía y la mayor parte en la institución educativa Helión Pinedo Ríos. Cabe resaltar que según las respuestas de los niños se dice que a veces no asisten a la escuela porque salen muy tarde del trabajo, pero que les gusta estudiar porque así aprenden muchas cosas.

De igual manera, al referirse al grado que cursan se obtuvo que estaban entre los grados 4 y 5 de primaria donde se puede deducir que la mayor parte de la población entrevistada se encuentra en el grado 4 y la minoría está en el grado 5. De acuerdo a las consideraciones de los niños y niñas entrevistados, con referencia a, que es más importante para ellos si estudiar o trabajar, una minoría respondió que trabajar porque el trabajo es importante debido a que se pueden comprar lo que ellos quieren y ayudar a su familia para conseguir la comida diaria, y la mayoría respondió que es más importante estudiar; porque dicen sus padres que esa herencia que le queda para ser cada día mejores y aprender muchas cosas.

Con respecto al trabajo y la escuela, analizando los resultados de la entrevista donde se intentaba saber si alguna vez ha dejado de ir a la escuela por ir a trabajar; se encontró que la mayoría de los niños no han dejado de ir a la escuela, por lo general asisten en las horas de la mañana y por la tarde regresan a sus lugares de trabajo; pero la minoría manifiesta que si ha dejado de asistir a clases debido a que necesitan dinero para colaborar en la comida de su hogar.

Al investigar en que trabajo se desempeñan los niños y niñas, encontramos que: se dedican a las ventas de Mamonos, Cotoprix, Mazamorra de maíz, bollo de mazorca, panes de dulce, aguacates, loterías, agua, gaseosas, fritos, dulces, Bonaire, limpieza y venta verduras y recolectores de basuras; cabe resaltar que ellos desempeñan estos trabajos de acuerdo a la temporada en que se encuentren y a la cosecha que este en ese momento. De la población estudiada se percibe, que la minoría se dedica en la venta de aguacate, dulces, gaseosa, lotería y fritos, otra pequeña cantidad a la recolección de

basuras, pero la gran mayoría se desempeñan en la venta de mamones, bollo de mazorca, mazamorra de maíz y limpieza de verdura.

Al preguntarles a los niños y niñas sobre el tiempo que le dedican al trabajo, se obtuvo como resultado que la mayoría le dedican 4 horas diarias, debido a que la otra parte del tiempo lo emplean en ir a la escuela; por otra parte, se encuentra una minoría que le dedica de 6 a 8 horas diarias puesto que no estudian y deciden irse a trabajar.

Una vez analizados los datos de la entrevista aplicada a los niños y niñas trabajadores, en relación con las razones por las cuales trabajan, se encontraron respuestas como: necesidad, ayudar en la casa, para el recreo, para la alimentación, para comprarse ropa, porque les gusta, para no aburrirse en la casa, para estudiar y para tener plata para ir a jugar, esto permite decir que la minoría manifiesta que lo hacen para tener plata y comprarse ropa, otro pequeño grupo dice que lo hacen para no aburrirse en la casa y la mayoría de los niños trabajan para ayudar en los gastos del hogar.

De acuerdo con los resultados arrojados por el instrumento y teniendo como referente la información anterior, en cuanto a: en que invierten el dinero que ganan, se encontró que una suma considerable lo invierten en jugar play y comprarse ropa, no obstante la gran mayoría dice que lo invierten en los gastos del hogar; estos datos confirman las suposiciones anteriores en el sentido que trabajan para contribuir a los requerimientos de la casa, dado el nivel de desempleo, las actividades que realizan los padres, el alto número de hermanos y el deseo de tener plata.

Una vez analizados los datos de la entrevista aplicada en relación a si aportan o no económicamente en los gastos del hogar encontramos que la mayoría si aportan para el sustento de la familia, por el contrario, la minoría no lo hace. De acuerdo a las consideraciones de los niños entrevistados, con referencia a que piensan que debería hacer un niño a su edad, una minoría respondió que jugar, otro pequeño grupo dice que deberían de trabajar y la gran mayoría manifiestan que deberían estar estudiando pero que las circunstancias y la situación económica de los padres no les permite hacer lo que ellos de verdad quieren hacer.

Al analizar los datos de la entrevista de acuerdo con los resultados arrojados referente a la pregunta, tienes tiempo para ver televisor la mayoría de estos si tienen, y la minoría no, puestos que estos dedican su tiempo libre en otras cosas como ir al internet y leer. Con respecto a conocer la utilización del internet, después de analizar el instrumento encontramos que lo utilizan para jugar y hacer tareas en donde la mayoría lo utilizan para hacer tareas por lo contrario la minoría lo utilizan para jugar.

Con relación a la información anterior y la suministrada por los niños al preguntarles con qué frecuencia van al internet y ven televisión se obtuvo, que van una hora diaria y algunos no van, en cuanto a la televisión, la frecuentan en las noches o en el tiempo libre, se entiende que una pequeña parte de la población entrevistada no utilizan el internet, por tanto la mayoría lo frecuenta una hora diaria debido a que realizan las tareas que le asignan en la escuela; en cuanto a la televisión la mayoría la ven en las noches o cuando tienen tiempo libre, por consiguiente la minoría frecuentan la



televisión cuando visitan un amigo y tienen la oportunidad de verla puesto que en sus hogares no cuentan con este medio de comunicación.

**Propósito derivado 2. Establecer las características individuales y personales de los niños y niñas wayuu que trabajan en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.**

Tabla 3. Características individuales.

Subcategoría	Unidad de análisis	Respuestas
Características individuales	Edad	Tengo 9 años 11 años 9 años Tengo 12 años Tengo 10 años
	Genero	Masculino (Todos)
	¿Pelea usted mucho con sus amigos? ¿Por qué?	Si a veces me sacan la rabia Casi no Si a veces sí No siempre Pero sigue peleando Cuando toca toca
	¿Cuándo pelea lo hace a golpes o gritos?	Las dos cosas A veces peleó a golpes Normalmente uno se insulta A gritos pero a golpes también A gritos
	¿Ha presenciado episodios de violencia en su hogar?	Sí Bueno sí Alguna vez Sí claro Hace rato últimamente no

	¿Qué situaciones lo enfadan fácilmente?	A veces cuando no hay plata en la casa para la comida Cuando me enfermo Muchas cosas Cuándo me buscan pelea Cuando mi papá llega borracho
	¿Se le hace difícil organizar tareas y actividades?	No A veces sí No mucho No tengo tiempo a veces No me acuerdo bien
	¿Qué juegos o actividades deportivas le gusta practicar?	Fútbol Fútbol y básquet Carreras El fusilado, el escondido, fútbol y otras cosas. El fútbol y las carreras

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Al analizar las respuestas expresadas por los niños entrevistados se pudo conocer que los niños y niñas wayuu trabajadores del mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, poseen edades de 8, 9, 10, 12 y 13 años de edad; de acuerdo a lo anterior se puede deducir que: una pequeña parte de la población se encuentran entre edades de 8, la minoría esta en edades de 9 años, otra pequeña parte tienen edades de 12 años y la mayoría tienen edades de 10 y 13 años.

En cuanto al género, se obtuvo como resultado, 2 del género femenino y 16 pertenecientes al género masculino, toda esta información demuestra que la mayor parte de los niños que trabajan son del género masculino. Al indagar, sobre si los niños entrevistados pelean mucho con sus amigos y porque lo hacen, se obtuvo la siguiente

información: si pelean, debido a que los molestan mucho por alguna discapacidad física que poseen, otros manifestaron que no porque les gusta vivir disgustados con los demás compañeros. Esto permite deducir que la mayor parte de los niños pelean mucho con sus amigos y la minoría no lo hace.

Además, se pudo conocer que los niños y niñas wayuu entrevistadas cuando pelean con sus amigos lo hacen a golpes y a gritos, lo que indica que la mayoría lo hacen a golpes y la minoría a gritos, utilizando estas acciones para defenderse de cualquier agresión que le hagan sus amigos o personas que los rodean. Todos estos resultados nos dan pie para decir que esta población está propensa de tener un comportamiento agresivo e intolerante que de una u otra forma les traerán dificultades dentro de sus contextos donde estos interactúan.

De acuerdo a la información arrojada por las entrevistas realizadas a los niños y niñas wayuu se puede deducir que, si han presenciado episodios de violencia en su hogar, entre sus padres y hermanos; por tanto, se puede decir que la mayoría no ha presenciado ningún episodio de violencia tener los miembros de su familia, mientras que la minoría restante ha presenciado actos de violencia en su hogar.

En cuanto a que situaciones enfadan a los niños y niñas fácilmente se encontraron respuestas como: cuando el hermano le pega a su mamá, cuando les colocan apodosos, cuando se burlan de ellos por cualquier discapacidad física que tengan y cuando sus padres los regañan. Durante este análisis se obtuvo que la mayoría de los niños se enfadan fácilmente cuando se burlan de ellos por alguna discapacidad física, una

pequeña parte de la población se enfadan cuando les colocan apodos, otra parte cuando sus padres lo regañan y la minoría lo hacen cuando sus hermanos le pegan a su mama.

Al analizar el punto de las actividades y las tareas, se quiso conocer si se les dificultaba o no organizarlas a lo que ellos respondieron que algunas veces si se les hacía difícil organizar pero que con la ayuda de alguno de sus padres lo podían resolver y otros dicen que no se les hace difícil, lo que indica que la mayoría de ellos no se les dificulta realizar y organizar sus tareas y actividades y la minoría si se les dificulta.

Además, se pudo conocer que los entrevistados conocen algunos deportes y actividades recreativas que realizan en su tiempo libre o en la escuela, entre estos juegos están: el futbol, el boliche y el escondido, lo que indica que la mayor parte de la población entrevistada practican el futbol, una pequeña parte juegan a boliche y la minoría juegan el escondido. Todas estas actividades las realizan cuando tienen un tiempo restante después que vienen de trabajar.

**Propósito derivado 3. Determinar la influencia del entorno familiar en los niños y niñas para que trabajen en el en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.**

Tabla 4. Características individuales.

Subcategoría	Unidad de análisis	Respuestas
Factores socio-familiares	¿Cuántos miembros de la familia conforman este hogar?	Somos cinco Cuatro Ocho Somos siete

		Somos tres
	¿A qué se dedica laboralmente?	Vendo cosas Vendo verduras y a veces bolsa Depende de lo que salga Lo que me pongas hacer Vendo varios productos en la calle y a veces en el mercado
	¿Cuál es su nivel escolar?	Bachillerato Primaria Primaria Bachillerato incompleto Bachiller
	¿En quién recae la responsabilidad económica del hogar?	En mí Toda la familia En mí porque soy la cabeza del hogar Pues la verdad en mí Toda la familia aporta
	¿Sus hijos aportan económicamente en el sustento del hogar?	Sí No claro que no Bueno a veces algunas cosas Ellos ayudan las cosas de la casa pero no es trabajo como tal Bueno Ellos nos ayudan en el negocio de la familia pero por raticos
	¿Está usted de acuerdo con que su hijo trabaje?	A veces la necesidad Bueno no es lo correcto pero a veces la cosa está dura y todo tienen que aportar algo Claro que no No es lo que uno quiere como padre pero a veces toca Lo ideal es que no pero si usted supiera la situación en la que nosotros estamos
	¿Cómo es la relación entre los miembros de la familia?	Muy buena A veces hay pelea con todos familia Pero

		<p>somos Unidos</p> <p>Muy buena relación entre todos</p> <p>Somos una familia unida</p> <p>Hay problemas como todos familia</p>
	¿Existe buena comunicación entre usted y sus hijos?	<p>Sí</p> <p>Sí claro</p> <p>A veces se ponen Rebeldes pero sí</p> <p>Sí claro por supuesto</p> <p>Pues sí</p>
	¿Le brinda usted la confianza suficiente para que sus hijos le den a conocer sus inquietudes?	<p>Yo creo que sí</p> <p>Sí claro</p> <p>Ellos siempre me cuentan sus cosas</p> <p>Eso creo</p> <p>Por supuesto</p>
	¿Dentro del hogar quien establece las reglas?	<p>Yo</p> <p>Claro que yo</p> <p>Todos acordamos lo que se debe hacer</p> <p>Los mayores</p> <p>Yo y mi mujer</p>
	¿Qué métodos utiliza usted para corregir a sus hijos?	<p>Los regaños</p> <p>Le doy consejos pero a veces toca a quitarlo</p> <p>La verdad sí le he pegado porque a veces no hacen caso</p> <p>Los corrijo como debe ser</p> <p>Los regañó y hablo con ellos</p>
	¿Cuáles son los espacios en los que comparte con sus hijos y pareja?	<p>Los domingos</p> <p>Cada vez que se puede</p> <p>Por las noches</p> <p>Por la noche si algunas veces los fines de semana</p> <p>Todos los días</p>
	¿Cuáles valores les ha enseñado a sus hijos?	<p>Respeto y tolerancia</p> <p>Todos los valores que hay un solo vínculo</p>

		<p>La lealtad, el compañerismo y el respeto</p> <p>La humildad sobre todo</p> <p>Hacer buenas personas y a ser Humildes</p>
	<p>¿Considera usted que los valores son importantes dentro y fuera del hogar? ¿Porque?</p>	<p>Sí claro porque eso hacen conoce mejor persona</p> <p>Por medio de estos uno puede ser una persona de bien</p> <p>Porque sin estos seríamos personas problemáticas</p> <p>Son fundamentales en la familia</p> <p>Yo digo que sí son muy importantes</p>
	<p>¿Visita permanentemente la institución educativa donde estudian sus hijos?</p>	<p>No la verdad no</p> <p>Estas cosas las hace la mamá</p> <p>Bueno cuando puedo</p> <p>Si algunas veces voy</p> <p>Últimamente no</p>
	<p>¿Cuál es su relación con los profesores de sus hijos?</p>	<p>Normal</p> <p>No los conozco mucho</p> <p>Bueno no sé no le sabría decir</p> <p>La verdad este año no ha ido al colegio no sé quiénes son sus profesores</p> <p>El año pasado iba a buscar el boletín y hablaba con ellos a veces</p>
	<p>¿Atiende el llamado de los docentes de sus hijos?</p>	<p>Sí</p> <p>Bueno cuando puedo sino da otro familiar</p> <p>Algunas veces aunque últimamente no he podido</p> <p>El trabajo no me deja porque me desocupó muy tarde</p> <p>Bueno la verdad el año pasado iba bastante</p>
	<p>¿Apoya a sus hijos en las actividades escolares?</p>	<p>Cuando puedo sí</p> <p>Esa cosa más que todo está encargada la mamá</p> <p>Bueno ahora no</p> <p>Últimamente no he podido</p> <p>Es que él ha tenido problemas en el colegio</p>

		y este año no está yendo al colegio
--	--	-------------------------------------

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Al investigar y analizar las entrevistas realizadas a los padres de familia de los niños y niñas wayuu que trabajan en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, sobre los miembros que conforman el hogar se determinó que la mayoría viven con los abuelos, tías, tíos, primos y hermanos, otros que viven solo con sus hijos y algunos manifestaron que viven con su pareja y los hijos, lo que permite identificar que una parte de la población entrevistada que viven en una familia nuclear y una minoría explica que vive en una familia monoparental; lo que indica que la mayoría de estos viven dentro de familias extensas.

Además se pudo conocer, a que se dedican los padres de familia; la mayoría de estos padres de familia son jornaleros, que trabajan en fincas, una parte se dedica a ser amas de casa y otra pequeña parte venden yuca, la minoría se dedican a la venta de frutas y mazamoras de maíz, muchos de estos padres venden estos productos junto con sus hijos; deduciendo que el ingreso económico es bajo, relacionándose este con los problemas económicos presentados en estos hogares.

De acuerdo a la información arrojada por las entrevistas realizada a los padres de familia se puede decir, que según el nivel escolar de cada uno de ellos, algunos llegaron hasta la primaria en los grados de 4° y 5° y en el bachillerato algunos cursaron hasta 10° grado mientras que otros no tienen ningún nivel escolar, lo que indica que una parte de la población no ha cursado ningún nivel escolar, la minoría tiene un nivel escolar medio



cursando solo hasta 10º, lo que permite determinar que la mayoría de los padres solo llegaron hasta la primaria.

Lo que demuestra que el nivel de escolaridad es un factor que se vincula directamente con el trabajo infantil, debido a que los padres con menor nivel escolar tienen menos posibilidades de encontrar un buen empleo para sostener su hogar y así evitar que sus hijos salgan a temprana edad a laborar para ayudar a sus padres. Según la entrevista aplicada, en cuanto en quien recae la responsabilidad económica del hogar, los padres manifestaron que la responsabilidad recae sobre el padre o la madre cuando son familias monoparentales y en los abuelos cuando los niños conviven con ellos, lo que indica que la mayoría de los padres tienen la responsabilidad económica del hogar, y la minoría la tienen los abuelos.

Teniendo en cuenta la información anterior y analizando que, si los niños aportan económicamente en el sustento del hogar, se encontró que algunos si aportan y otros no, lo que permite deducir que la mayoría no aportan al sustento y la minoría si lo hace. Así mismo, según información suministrada por los padres sobre si está o no de acuerdo con que su hijo trabaje manifestaron que algunos si estaban porque les colaboraban con el sustento del hogar mientras que otros no están de acuerdo debido a que ellos deben formarse primero en una escuela para poder desempeñar un cargo cuando estén en la edad de hacerlo y estén capacitados. Lo que permite decir que la mayoría no está de acuerdo y la minoría si lo está.

En cuanto a cómo es la relación con los miembros de la familia, durante la entrevista, los padres dijeron que la relación es buena y excelente, lo que permite señalar que la mayoría de los padres de familia manifiestan que la relación es buena y la minoría dice que la relación es excelente. Se puede decir también que la calidad de relación entre los padres de familia influye de manera radical en la creación de la personalidad de los adolescentes puesto este tipo de relaciones se convierten en modelo de imitación.

De acuerdo a las consideraciones de los padres de familia entrevistados con referencia a si existe una buena comunicación entre ellos y sus hijos se obtuvo que la mayoría de ellos si tienen una buena comunicación y la minoría no la tiene. Crear un canal abierto de comunicación y confianza con los hijos y demás miembros del hogar es indispensable puesto que esto permite que los miembros de la casa puedan expresar sus sentimientos libremente de todo lo bueno y lo malo que estén viviendo.

Al indagar sobre si los padres de familia le brindan la confianza suficiente a sus hijos para que le den a conocer sus inquietudes se obtuvo la siguiente información: la mayor parte de la población entrevistada respondieron que sí, una parte respondieron que en algunas ocasiones y la minoría dijeron que no.

Con relación a las reglas del hogar los padres de familia manifestaron en algunos casos que los dos padres establecen las reglas, pero en otros casos solo la figura paterna es quien las coloca, lo que indica que la mayoría de los padres y madres son quienes colocan las reglas, y la minoría solo el padre. Los límites y reglas del hogar con relación a los hijos es algo fundamental en el proceso de evolución de los individuos, una

adecuada distribución y aceptación de las reglas del hogar a las familias funcionales de lo contrario genera disfuncionalidad en el contexto familiar.

Al analizar la investigación y en cuanto a que métodos utilizan los padres para corregir a sus hijos se encontró que algunos lo hacen por medio del diálogo y el castigo prohibiéndoles lo que más les gusta, de este análisis se obtuvo que la mayoría lo hacen por medio del diálogo y la minorías utilizan el castigo porque dicen que la correa no amansa a nadie. Según los resultados obtenidos con esta variable se observa que la forma de corrección que predomina es el diálogo lo cual nos indica que la mayoría de las familias están usando la comunicación y el diálogo para corregir a sus hijos.

De acuerdo con los resultados arrojados por las entrevistas sobre cuáles son los espacios en que los padres comparten con sus hijos y pareja, estos respondieron a que los espacios son: cuando ven la televisión, cuando están almorzando y en las fechas especiales, lo que nos indica y nos lleva a concluir que una pequeña parte lo hace cuando están almorzando, la minoría en las fechas especiales y la mayoría a la hora de ver la televisión. La familia es muy importante en la socialización de los niños, el juego permite al adulto formar parte de una vivencia donde está especialmente receptivo para mostrar modelos positivos.

De acuerdo a los resultados obtenidos con relación a la enseñanza de valores y los que más recalcan los padres de los niños están: la responsabilidad, el respeto, la humildad, la honestidad, la honradez y el amor, de acuerdo a esto se puede decir que la

mayoría de los padres les enseñan a sus hijos el valor de la responsabilidad, seguido del respeto, en una parte la humildad y la minoría el amor.

Lo más importante para legitimar la autoridad es guiar a los hijos dentro de un medio que proporciona estructura y en el que se viven los valores y se da ejemplo de ello. Si como padres se garantiza que los hogares se conduzcan con los valores elementales o de primer nivel, que serían el orden, la sinceridad y la obediencia, la adquisición de valores de segundo orden es mucho más sencilla.

Con relación al tema anterior, se denota que los padres entrevistados consideran importante inculcar los valores a sus hijos para que lo tengan presente dentro y fuera del hogar, a lo que en este enunciado todos los padres entrevistados dijeron que es muy importante porque la educación viene de casa. Así mismo el papel de los padres, es crucial pues son los primeros educadores y tienen la obligación de enseñar a sus hijos valores como la tolerancia, el respeto a la diferencia, así como establecer límites y darles amor y reconocimiento. Al investigar sobre si los padres visitaban permanentemente las instituciones educativas donde estudian sus hijos se obtuvo que la mayoría no lo hacen por falta de tiempo y la minoría si lo hacen porque les interesa saber cómo va el rendimiento académico de sus hijos.

Teniendo en cuenta el tema y lo antes descrito, al preguntarles a los padres de familia de los niños y niñas, con respecto a cuál es la relación con los docentes de sus hijos, un pequeño grupo manifiestan que es buena y la mayoría no tienen ninguna clase de relación con los profesores de sus hijos, lo que indica que la mayoría de los padres de

familia no tienen un alto grado de confianza ante los docentes de la institución como segundo hogar para los niños, cabe destacar que los profesores desempeñan un papel fundamental con relación al manejo de cualquier tipo de conducta que afecte la convivencia en el aula y la escuela y, por tanto, tiene mucho que aportar en la prevención de situaciones conflictivas que implican comportamientos violentos en los alumnos.

Una vez analizados los datos de la entrevista aplicada en relación a determinar si acudirían a algún llamado de los docente de las instituciones donde estudian sus hijos, se denota que la mayoría de los padres si acuden a los llamados que le hacen, siempre y cuando tengan la disponibilidad y la minoría no asisten porque el trabajo no se los permite.

Al investigar el resultado de la entrevista sobre si los padres de familia apoyan a sus hijos en las actividades escolares, se encontró que la mayoría de los padres si le brindan todo el apoyo suficiente a sus hijos en las actividades escolares y la minoría no lo hacen, no porque no quieren sino porque no tienen el tiempo para atenderlos, con esto se puede decir que la falta de tiempo, hace que los niños también se desanimen en el transcurso de sus estudios porque no sienten el apoyo necesario de sus padres.

## **4.2 DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

La presente investigación tuvo como propósito central “Analizar los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha. Una vez

obtenidos los diferentes datos y realizado el análisis del instrumento, las entrevistas no estructuradas aplicadas, se puede interpretar, dándole respuesta a los propósitos derivados que se plantearon en la investigación.

Teniendo en cuenta el primer propósito derivado de la investigación se buscó identificar los factores socioculturales que inciden en los niños y niñas wayuu para que trabajen en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

De esta forma la investigación manifiesta que el trabajo infantil tiene muchos factores sociales y culturales que influyen a que los niños se interesen por trabajar, entre los que se pueden mencionar están los vecinos, que de una u otra manera los motivan a trabajar, debido a que estos son los mismos amigos porque viven en el mismo entorno en la mayoría de los casos y que son los más cercanos a ellos y que también están inmersos en el trabajo los impulsan para que además de compartir los juegos y la escuela también los acompañen en sus lugares de trabajo.

Por otra parte también se tiene en cuenta sus creencias religiosas, manifiestan que existe un Dios que está en el cielo y que los acompaña, los cuida y les concede todo lo que ellos le piden y así mismo, cabe resaltar la escuela, debido a que ellos manifiestan que necesitan dinero para comprar sus útiles escolares, y comprar su merienda, por estas razones algunos se ven obligados a salir a trabajar para poder comprar lo que necesiten.

Por otra parte se menciona el trabajo estrechamente ligado a este tema debido a que es la categoría que se está analizando y las razones por las que los niños recurren a él, por tanto puede decirse que la mayoría de los niños que fueron entrevistados se

dedican a la venta de frutas, teniendo en cuenta la cosecha que está latente en esa temporada, venden mamones, mangos, limones, yuca pero también otras actividades como limpiar verduras, botar basuras y vender loterías, todo esto lo hacen para poder subsistir y ayudar a sus padres en la comida diaria.

Igualmente se enmarca a su vez la influencia de los medios de comunicación y la tecnología, que de una u otra manera influyen en que ellos quieran salir al mercado laboral, puesto que para acceder al internet y al juego de play station deben tener dinero para poder hacer uso de los mismos y al no poseer el dinero para ir, buscan la forma de obtenerlo y así se incorporan al campo laboral, además según la información recolectada, se puede decir que la principal causa del trabajo infantil es la pobreza, debido a que en los hogares los ingresos económicos no son suficientes para suplir sus necesidades.

En el desarrollo del segundo propósito derivado: Establecer las características individuales y personales de los niños y niñas wayuu que trabajan en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

Dentro de las características se pudo conocer que una de ellas es la edad, porque los niños se incorporan al mundo laboral a medida que su edad aumenta, salen a vender o a realizar cualquier actividad que le genere dinero para poder ayudar en sus hogares y también para darse sus gustos, en cuanto al juego y a comprar sus meriendas, esto explica que a medida que la edad del niño aumenta, tiene mayores posibilidades de ingresar al mercado laboral, y demuestra que a partir de los 7 años los niños y niñas

empiezan a laborar para contribuir en el ingreso del hogar. Se denota también el género, puesto que se puede evidenciar que son más los niños que las niñas los que trabajan, por tanto a que los hombres tienen más libertad de salir de sus casas.

Se enmarca a su vez, que la mayoría de estos niños presentan algún grado de agresividad, debido a que tienen conflictos con sus amigos, viendo como mejor forma para resolverlos los golpes y los gritos, cabe mencionar en este caso que estos han presenciado en muchas ocasiones actos de violencia en su hogar, lo que indica que cuando hay violencia en la familia los más afectados son los niños debido a que aprenden estos actos violentos y los reflejan en la sociedad.

Otra característica importante frente a este tema es la forma como enfrentan las cosas que se le presentan a diario, puesto que los niños se enfadan fácilmente cuando sus padres los regañan y no toleran estas situaciones, así mismo pasa con los amigos y personas que los rodean demostrando así que la pasividad no está muy presente en estos niños, cabe explicar que la pasividad puede ser una característica normal del estilo del niño, pero se le debe prestar atención cuando en un momento dado se convierte en inactividad, que al no ser controlada, puede llegar a un estado asociado con la depresión infantil, pero también hay que tener en cuenta que estas actitudes son características de los niños en general.

Por otra parte hiperactividad no es fácil de definir pues a menudo depende del observador, ya que el comportamiento que puede parecer excesivo para una persona puede no parecer excesivo para otra. Sin embargo, comparados con otros



comportamientos ciertos niños claramente son más activos, lo cual se puede convertir en un problema si esta situación interfiere con el desempeño escolar o la capacidad para hacer amigos.

Por tanto hechos como estos son asociados y reflejados en cuanto al desarrollo de actividades y tareas escolares, puesto que a muchos la creatividad e inteligencia los acompaña para el logro de sus objetivos escolares, mientras que otros se les dificulta y necesitan el apoyo de sus padres u otras personas para lograrlo. Así pues al hablar de creatividad se mencionan las actividades deportivas que les gusta practicar a los niños y niñas se encontraron que la mayor influencia se encuentra en el futbol, debido a que es un deporte muy popular y en ese espacio encuentran una forma de diversión apta para niños de su edad, además el entorno donde se desarrollan se presta para que este deporte se practique sin perjudicar a nadie, porque existen parques o canchas deportivas habilitadas por ellos mismos.

Para el tercer propósito derivado: Determinar la influencia del entorno familiar en los niños y niñas para que trabajen en el en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, analizando la sub-categoría: entorno familiar. Para poder darle solución al tercer propósito, fue necesario aplicar otro instrumento, en este caso la entrevista no estructurada, con preguntas abiertas donde se quiso abordar el tema desde otro punto de vista, en este caso el de los padres.

La influencia del entorno familiar se da desde el nivel de escolaridad de los padres, porque debido a esto no poseen una profesión donde puedan desempeñarse, lo que

indica que el ingreso económico es bajo, relacionándose este con problemas económicos, que en ocasiones se ha asociado con que los niños y niñas accedan a trabajar a muy corta edad para poder contribuir así al sustento de su hogar, por esta razón, las familias en condiciones de pobreza y manos de obra infantil poseen características como, familias extensas, desempleo y bajos salarios mínimos.

La Organización Internacional del Trabajo, manifiesta que la inserción temprana de las personas menores de edad en el mundo del trabajo, sigue siendo una estrategia familiar para resolver la insuficiencia de recursos económicos que logran generar los adultos. Aun cuando los niños lo hagan con el objetivo de resolver sus propias necesidades personales, lo que denota la incapacidad de la familia para resolver estas necesidades.

De acuerdo a lo anterior en esta investigación la mayoría de los padres no estuvieron de acuerdo con que sus hijos trabajen, pero algunos manifestaron que si están de acuerdo porque así además de ayudarlos económicamente, también aprenden a defenderse en la vida por si algún día ellos llegan a faltar.

Se enmarca a su vez el tema de las relaciones familiares, que tienen los padres de familia entrevistados dentro de su hogar encontrándose que las relaciones entre ellos son buenas y una parte son excelentes, lo cual los conlleva a tener una buena comunicación y un clima de confianza con sus hijos donde estos le puedan expresar tanto sus sentimientos como inquietudes y así sentirse apoyados y protegidos por ellos.

Así mismo los padres son los responsables de colocar las reglas y normas dentro del hogar y hacer que se cumplan, sin embargo existen casos en que se presentan conflictos dentro del núcleo familiar, lo que crea situaciones de violencia, señalando así que muchos padres de familia prefieren utilizar el dialogo como forma de corregir a sus hijos, porque afirman que el golpe o los gritos no corrigen a nadie. Además de esto, cabe señalar que la violencia dentro del hogar es un factor familiar que lleva a que los niños salgan a la calle a trabajar para distraerse y no presenciar el maltrato que perciben de sus padres o personas que conviven con ellos.

Por otro lado se entiende que muchas de las personas entrevistadas reconocen que los valores son muy importantes, debido a que la educación viene de casa y al inculcar valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la humildad hacen que sus hijos sean reflejados como personas de bien ante la sociedad

La interpretación de los propósitos anteriores le dan respuesta al general: analizar los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha. Se resuelve también el interrogante del investigador ¿Cómo son los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha?

Con base en lo anterior, se tiene la respuesta del interrogante general del problema; de acuerdo a esto, el trabajo infantil impacta de manera negativa en estos niños, puesto que influye en la formación física y psicológica de los niños, no asistir a la escuela y

cumplir con sus etapas escolares definidas en el ciclo vital y del desarrollo humano, el trabajo les permite aprender a manejar dinero y volverse independientes de los padres en ese sentido antes de tiempo, a vivir en la calle y socializar con personas extrañas las cuales pueden explotarlos o utilizarlos para cosas indebidas, expuestos a pornografía infantil y abusos de otras clases.

#### **4.3 ANALISIS DEL CHEQUEO DE OBSERVACION**

Para la recolección de datos dentro de la población estudiada, en este caso los menores trabajadores, fue preciso realizar visitas a los lugares estratégicos, donde se pudieron observar e identificar a los niños y niñas que se ocupan en diversas labores con el fin de recibir algún beneficio económico. Durante el proceso de observación, se visitaron de manera constante los sitios donde se encontraban los niños para comprobar si eran los mismos niños los que trabajaban diariamente ahí, afirmando así que unos trabajan por las tardes y otros por la mañana, o tiempo completo, debido a que algunos asistían al colegio y al salir se ocupaban de sus labores.

Entre los sitios frecuentados se mencionan: el mercado nuevo y distintas calles del Distrito de Riohacha; en donde se pudieron observar niños en edades de 7 a 13 años, laborando en actividades, vendiendo diferentes productos tales como: venta de mamones, mazamoras de maíz, bollos de mazorca, cotoprix, panes de dulce, aguacates, limones, gaseosas, agua, loterías, bonice, fritos, dulces y otros dedicados a la limpieza de verduras y recolección de basuras.

Así mismo, se pudo analizar su presentación personal donde se observó: su ropa estaba deteriorada, sus pies descalzos, piel y cabellos maltratados por el sol, los músculos definidos, con un vocabulario no adecuado para su edad, el estado de ánimo, muchas veces alegres y otros tristes y expuestos a peligros en las calles.

De igual manera se pudo observar que muchos de ellos son acompañados por sus padres, que también realizan algunas de esas labores; pero también se pudo observar que estos niños llegan por cuenta propia a pedirles a los mayores que se encuentre vendiendo sus productos que les den trabajo para poder ganarse cualquier cantidad de dinero.

En conclusión se puede decir que en la actualidad se encuentran muchos niños y niñas trabajando por las calles, para ayudar al sustento del hogar y para satisfacer sus gustos. De igual manera cabe resaltar que el trabajo infantil impide que el niño se realice como niño y disfrute esa etapa de su vida maravillosa, donde todo debe ser juego, ilusiones, estudio, fantasías e imaginación.

#### **4.3. ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL**

El trabajo infantil se convierte en una forma de exclusión social, en donde se exponen a las niñas, niños y adolescentes trabajadores a riesgos físicos y psicológicos, que le imponen desventajas, falta de oportunidades y limita sus capacidades al impedir su pleno desarrollo. la familia y la sociedad son corresponsables junto con el Estado de

la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, por ende, como ciudadanos tenemos el deber de denunciar éste hecho ante las autoridades competentes el trabajo infantil será eliminado cuando no sea tolerado por nadie.

En este sentido, en Colombia a partir del año 2013, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el cual tiene por misión el velar por la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas. Realizo una publicación denominada una doble mirada al trabajo infantil en Colombia. Donde se explican los factores que llevan a los niños, niñas y adolescentes a iniciar su vida laboral, y las estrategias que se implementaron en ese momento por parte del ICBF.

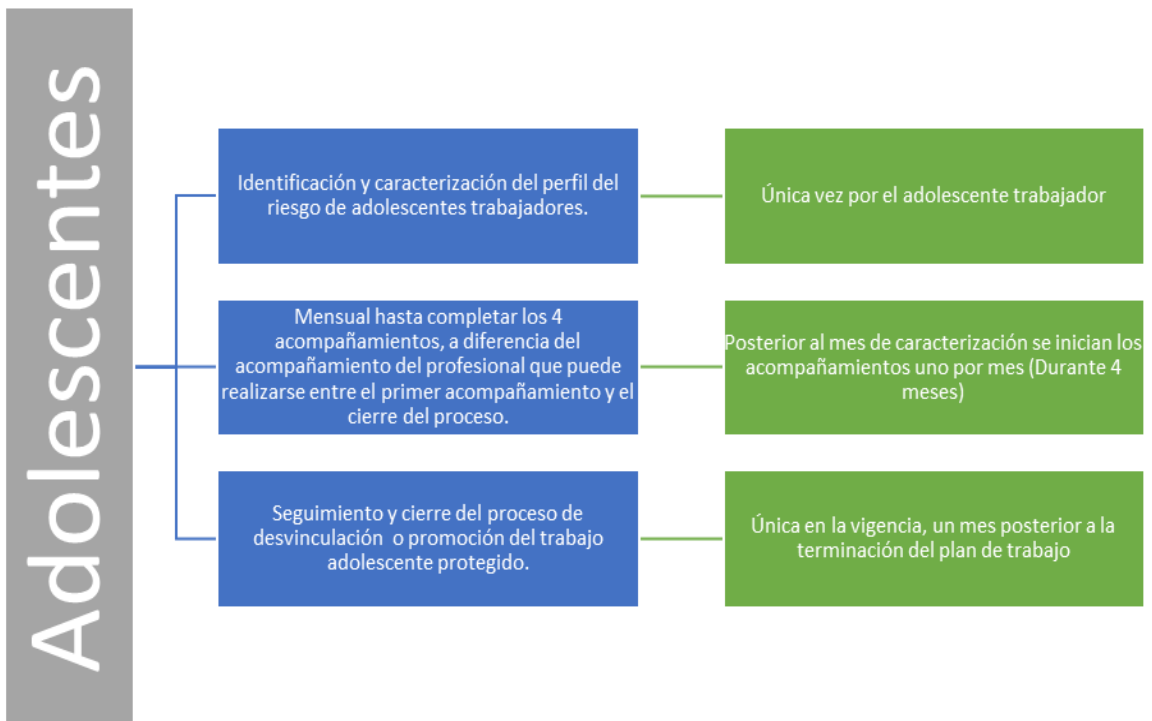
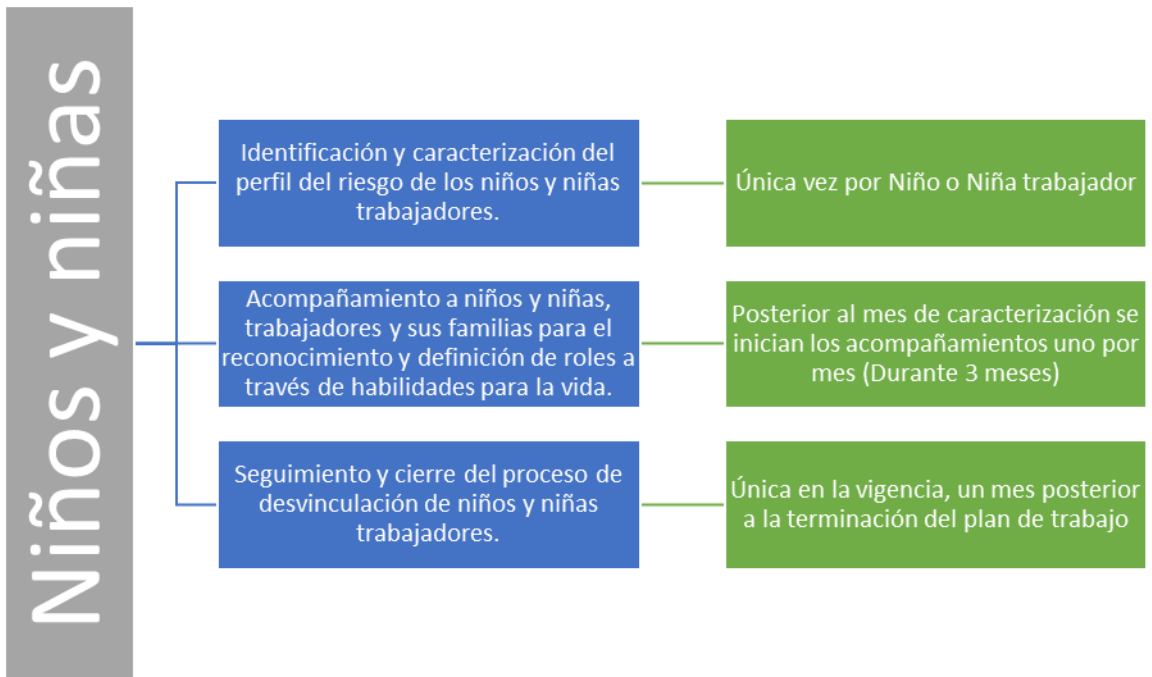
Dentro de las estrategias implementadas por el ICBF, para erradicar el trabajo infantil, ha realizado alianzas con diferentes actores públicos y privados, como, por ejemplo:

- El acuerdo que realizo con la OIT en el año 2011 al 2013.
- Se articuló con el ministerio de trabajo, creando tres comités; el Comité Interinstitucional de Erradicación de Trabajo Infantil, el Comité de la Mesa Técnica de Trabajo Infantil de Red Unidos, Comité Técnico Minas, los Comités de Erradicación de Trabajo Infantil.
- Convenio entre el DANE, el ministerio de trabajo y el ICBF, quienes se encargan del seguimiento a los indicadores del trabajo infantil.

- Campañas con la fundación telefónica, realizando uso de una aplicación para denunciar casos o presuntos casos de trabajo infantil.
- Creando convenios con las cajas de compensación familiar, donde se crean actividades para un adecuado manejo del tiempo libre.

Como consecuencia de esto Colombia creo la Red Colombia contra el Trabajo Infantil la cual se creó pensando en el garantizar los derechos de los NNA, como también para dar cumplimiento a la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): donde se busca eliminar las peores formas de trabajo infantil, a más tardar en 2025.

Partiendo de estas estrategias generales, la presente investigación busca generar nuevas estrategias de abordaje local, las cuales pueden ser implementadas por la alcaldía del Distrito Especial, Turístico y Cultural, a través de la Secretaria de Gobierno Distrital y la Secretaria de Salud Distrital, en busca de erradicar el trabajo infantil en la ciudad, estas estrategias se detallan a continuación:





# Acciones colectivas para erradicar el trabajo infantil

Caracterización de niños, niñas y adolescentes trabajadores ubicados en zona de alta concentración comercial.

Sesiones de promoción de habilidades para la vida

Única vez por el adolescente trabajador identificados en zonas de concentración comercial como calles o plazas de mercado en jornada diurna o nocturna, para el desarrollo de habilidades para la vida, contiene la identificación, y caracterización del perfil de riesgo (corresponde a los niños y adolescentes trabajadores nuevos y no intervenidos en los productos

Esta actividad se realizara a manera de sesión donde se abordarán temáticas relacionadas con imaginarios sobre el trabajo infantil, derechos de los niños, implicaciones del trabajo infantil sobre la salud, auto cuidado, proyecto de vida, estas acciones deben participar mínimo 10 niños y adolescentes trabajadores.

Por medio de estas acciones integradas, se busca generar una desvinculación progresiva de los niños niñas y adolescentes que están inmersos en la problemática social del trabajo infantil generándose esta “Ruta para alejarse del trabajo infantil”. En este sentido el plan que se propone tiene como objetivo: Contribuir a la erradicación del trabajo infantil en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, favoreciendo su desarrollo integral a partir de la promoción de la salud, prevención de enfermedades y fortalecimiento del soporte familiar y social, a través del desarrollo de procesos en las familias o acudientes.

#### **4.3.1. Proceso de identificación del menor trabajador**

Para poder realizar esta identificación, es necesario crear un grupo interdisciplinario, este deberá estar conformado por tres profesionales: psicólogo (a), trabajadora social y Seguridad en el trabajo, con el fin de identificar en el territorio como tiendas, calles, sector comercial, plazas de mercado, etc.; los niños, niñas y adolescentes que realizan labores de trabajo.

Cuando el equipo interdisciplinario observe un niño (a) trabajador, se deberá realizar un acercamiento al cuidador (a) o padre - madre de familia informándole sobre objetivo del programa que se está generando, sobre desarrollar en los niños habilidades para la vida. De la misma forma, se deberá realizar un proceso reflexivo con la familia acerca de las consecuencias de que los niños hagan parte de estas labores algunas son: La contaminación, los rayos uv, el hurto de niños, desinterés en los niños por continuar sus actividades escolares debido al agotamiento físico y mental, entre otras.

Una vez las familias aceptan el programa, la profesional social inicia un trabajo con el niño y la familia en el lugar de trabajo o en el domicilio una vez al mes por tres meses en donde se trabajan temas enfocados en las habilidades para la vida tales como: manejo del estrés, manejo de emociones, resolución de conflictos, proyecto de vida etc.

A la par el programa, se deberá informar a las familias sobre la oferta institucional de la localidad en donde existen programas de recreación, artes, apoyo de tareas a fin de vincular a los niños a actividades en contra jornada para que no continúe en estas actividades laborales. Del mismo modo, es necesario que desde la alcaldía del Distrito

de Riohacha, en compañía de ONG y distintas entidades públicas y privadas interesadas en la erradicación del trabajo infantil, deberán tener en cuenta las siguientes actividades en el desarrollo de sus programas y planes de acción:

- Acompañamiento y orientación psicosocial.
- Acompañamiento pedagógico y actividades artísticas que potencien el desarrollo de sus habilidades y capacidades.
- Promoción de hábitos de vida saludables.
- Seguimiento al estado nutricional y apoyo alimentario con calidad y oportunidad.
- Gestión de redes familiares y comunitarias para prevenir y erradicar progresivamente situaciones de trabajo infantil.
- Gestión de oportunidades laborales para las familias.
- Promoción de la corresponsabilidad de las familias frente a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Gestión interinstitucional para contribuir a la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, es importante resaltar que las entidades públicas como la Secretaria de Salud, La Secretaria de Educación, el Ministerio de Trabajo y la Alcaldía del Distrito de Riohacha, trabajen de manera conjunta para lograr la erradicación del trabajo infantil en la ciudad, también se deberán tener en cuenta a la población de niños, niñas y adolescentes venezolanos que se encuentran trabajando actualmente en la ciudad de Riohacha.

## **MOMENTO V**

### **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES**

A continuación, se exponen cada una de las conclusiones a las que ha llegado una vez se han analizados los datos, para luego proceder a emitir las recomendaciones propias de los resultados del presente estudio. Con relación a los objetivos planteados al principio de la investigación y habiendo cumplido cada uno de los lineamientos establecidos, se darán una serie de conclusiones en las cuales se detallará el proceso investigativo y la finalidad del mismo.

En este sentido, se concluye que el Trabajo Infantil es un tema que nos preocupa; porque día a día vemos niños haciendo cosas que todavía no les corresponden: trabajar. El trabajo exige mucha responsabilidad y se necesita madurez, es por eso que los niños todavía no están aptos para hacerlo y ellos también estarían en peligro puesto que son muy inocentes, como para estar solos en las calles de noche o estar recibiendo ordenes que a ellos no les pertenecen. La ley 1098 del 2006 Código de la infancia y adolescencia en sus artículos 20, 44, 89 y 117 ordenan proteger a los niños, niñas y adolescentes en contra el trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. De acuerdo a los datos recolectados en este estudio se tienen las siguientes conclusiones:

En el primer propósito derivado, se identifican los factores socioculturales que influyen para que los niños y niñas wayuu accedan a trabajar; se mencionan los siguientes:

Los amigos que a la vez son los vecinos con los cuales interactúan cada día; estos influyen de una manera directa puesto que tienen constante relación con ellos y de una forma u otra los motivan además de jugar y compartir el tiempo libre a trabajar para ganar dinero ya sea para ayudar en sus hogares o simplemente para tener dinero para sus meriendas, jugar play e ir a internet.

Los medios de comunicación y la tecnología influyen, porque se sienten con la necesidad de tener dinero para ir frecuentemente al internet, puesto que además de ser un medio de comunicación y un facilitador de las tareas escolares, también contiene juegos que los motivan a estar más tiempo en él. Por otro lado, la pobreza, influye de manera directa en que los niños accedan a trabajar a tempranas edades, debido a que sus padres no poseen los recursos necesarios ni un empleo que genere ingresos para suplir sus necesidades, ellos se ven en la obligación de salir de sus casas a ganarse unos cuantos pesos para poder aportar en sus hogares.

En el segundo propósito derivado, se determinó cómo influyen las características individuales y/o personales de los niños y niñas wayuu, para que accedan a trabajar:

La edad. Porque son influenciados más fácilmente por personas mayores que ellos, que los ocupan en labores y además de no portar el permiso para trabajar ni tener la edad suficiente, se aprovechan y les pagan menos de lo debido. Así mismo, el género, debido

a que los niños tienen más facilidad de salir de sus casas que las niñas, puesto que ellas siempre están ocupando labores domésticas ayudando así a sus madres en los quehaceres de la casa. Mientras que los niños salen de sus casas a jugar con sus amigos y conocen más del mercado laboral. Finalmente, la personalidad del niño que interactúa a diario con personas mayores es diferente, porque piensan como adultos, van adoptando formas de expresarse igual que las personas adultas que están en su entorno laboral.

En tercer propósito derivado, se tienen los aspectos del entorno familiar que influyen para que los niños y niñas wayuu, accedan a trabajar:

La profesión u oficio de los padres y el nivel de escolaridad, no les permite tener mejores posibilidades de empleo, por ende los ingresos económicos de la familia no son suficientes para suplir sus necesidades, es ahí donde sienten la necesidad de mandarlos a la calle a trabajar y así complementar los ingresos económicos de sus hogares, también cabe resaltar que algunos padres realizan sus actividades laborales junto con sus hijos, puesto que así además de ayudarlos, aprenden a defenderse en la vida por si ellos llegan a faltar.

Las relaciones familiares del hogar es un factor familiar que lleva a que los niños salgan a la calle a trabajar para distraerse y no presenciar el maltrato que perciben de sus padres o personas que conviven con ellos. Así pues, se les pudo dar respuesta a los interrogantes que se plantearon al inicio de la investigación, debido a que se han identificado, descrito y analizado cada uno de los factores sociales, familiares y personales que influyen para que los niños y niñas trabajen.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

Luego de concluir la investigación titulada “Conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha”, y después de analizar, interpretar y concluir la presente investigación, se formularon una serie de recomendaciones las cuales van dirigidas a los padres de familia, la comisaria de familia, Gobernación Departamental, Universidad de La Guajira y docentes. Teniendo en cuenta todos estos aspectos, se establecen las siguientes recomendaciones:

En primera medida se les recomienda a los padres de familia de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, el tomar conciencia del daño que les causa la incorporación a temprana edad al mundo laboral, tanto física como psicológicamente lo cual perjudica a sus hijos. Así mismo, el fomentar en los hijos el interés por el estudio y la importancia del mismo para su futuro. También se les recomienda el motivarse e involucrarse en el sector laboral, que le permite aportar económicamente en el hogar, y así evitar de alguna manera que los niños salgan a la calle a trabajar.

En segundo lugar, se le recomienda a la comisaria de familia del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha, el implementar estrategias para minimizar esta problemática que está afectando a nuestra comunidad. Así mismo, adelantar investigaciones que permitan conocer e identificar la problemática que involucra a los

niños y niñas del Distrito de Riohacha, para tomar medidas de prevención y presentar alternativas de solución frente a este flagelo.

En tercer lugar, se le recomienda a la policía de infancia y adolescencia del Distrito, el ejercer control y vigilancia en los sitios donde se encuentra la mayor cantidad de niños laborando para identificar y tomar medidas que disminuyan este problema que afecta a la niñez. De igual manera, trabajar de la mano con la comisaria de familia Distrital, para poder conjugar diferentes investigaciones o estudios para tener estadísticamente la realidad de la situación del trabajo infantil. Así como también, el implementar de estrategias para minimizar esta problemática que está afectando a nuestra comunidad.

Por otra parte, se le recomienda a la Gobernación del departamento de La Guajira, el elaborar y desarrollar una campaña de sensibilización sobre el Trabajo Infantil, a fin de informar y concientizar a las personas sobre un problema que es de todos, como lo es el trabajo infantil. También se le recomienda el implementar estrategias para minimizar esta problemática que está afectando a nuestra comunidad.

Finalmente, se le recomienda a la Universidad de La Guajira, el tener en cuenta esta investigación para que sirva de apoyo tanto a los docentes, como estudiantes para investigaciones posteriores referente a este tema; al mismo tiempo apoyar a las comunidades que poseen más incidencia del trabajo infantil, por medio de talleres educativos y recreativos, apoyados en profesionales del área de las ciencias sociales y humanas, como son los Magísteres en Familia e intervención familiar, los cuales de la



mano con un equipo interdisciplinario e instituciones interesadas en el bienestar de los menores.

También es necesario, un seguimiento y continuidad de los procesos investigativos para que así pueda brindarle a sus investigadores, la oportunidad de obtener de la práctica experiencias significativas para el logro de un proceso de aprendizaje óptimo, que le permita conocer e identificar los efectos negativos del entorno social, que puedan ser generadores de problemáticas sociales que desestabilicen la realidad social estudiada.

Al mismo tiempo, se hace necesario que los magísteres en Familia e intervención familiar, configuren una reacción proactiva donde la población infantil juegue un papel fundamental frente a los paradigmas sociales existentes, donde la comunidad desempeñe un rol unificado y sea incluida en los procesos educativos. Puesto que la comunidad es un eje central de todo proceso.

## BIBLIOGRAFÍA

Albornoz, M. (2016). En los márgenes: “El trabajo Infantil como práctica cultural”  
.Quito-Ecuador.

Angulo, E. (2012). Política fiscal y estratégica como factor de desarrollo de la  
mediana empresa comercial Sinaloense un estudio de caso.

Arias, F. (2013). Proyecto de investigación a la metodología científica (5°ed).

Bonilla, A. (2009). Técnicas y métodos de investigación. Novena edición.  
Editorial Levi.

Briceño, L. & Pinzón. Á. (2015). Trabajo infantil en una plaza de mercado de  
Bogotá, Colombia. Rev. Salud pública vol.7.

Constitución colombiana de 1991

Declaración universal de los Derechos Humanos.

Departamento Administrativo Nacional De Estadísticas (DANE) Domingo, 27 de  
noviembre de 2016.

Deza, S. (2015). Factores de riesgo y protección en niños y adolescentes en  
situación de pobreza de Instituciones Educativas en Villa El Salvador.

Díaz, S. (2017). El Trabajo Infantil como respuesta adaptativa de la familia popular al mercado laboral. Un planteamiento teórico sobre los cambios en la estructura familiar: Un estudio de casos en la ciudad de Osorno.

Enciclopedia británica en español, 2009

Feldman, S.; Méndez, E. & Araldsen, H. (2016). Los niños que trabajan. Editorial Universo.

Feldman R. (1995). Psicología con aplicaciones para Ibero América”, Mc Graw Hill, México.

Flores, C. & Méndez, R. (2017). Niños y Jóvenes: ¿Cuántos y donde trabajan? Grupo de Publicaciones SENA, Colombia.

GAFARO, L. (2016). Psicóloga universidad Javeriana. [fundacionmisangre.org/como-puede-el-trabajo-afectar-el-desarrollo-de-un-niño](http://fundacionmisangre.org/como-puede-el-trabajo-afectar-el-desarrollo-de-un-niño).

Gálvez, N. (2011). “La política social del estado” mundial y la infancia. Publicado por Revista Dinámicas sociales. Vol. 17.

García, N. (2018). Contexto familiar en el desarrollo infantil. Editorial Exus. México.

Gil, A. (2019). Trabajo infantil en Colombia: perspectiva Legal y psicológica. Ensayo de grado para optar al título de Especialista en Derechos Humanos.

Guía para la implementación de un sistema de inspección y monitoreo del Trabajo Infantil en los países del MERCOSUR y Chile. 2003.

Guachiac, M. (2015). Trabajo infantil y su relación con el rendimiento escolar. Quetzal Tenango.

Hein, P. (2010). Trabajo infantil y el desarrollo en la primera infancia. Publicado por Revista Nexos. Bogotá DC.

Herce, C. & Torres, B. (2016). Malos tratos a la infancia: reflexiones en torno a la prevención de un problema psicosocial. En C. San Juan Guillén (Coord.), Intervención Psicosocial. Elementos de programación y evaluación socialmente eficaces (pp. 169-205). Bogotá: Anthropos.

Hernández, A. (2012). “Aportes a la psicología, modelo de tratamiento preventivo con familias en pobreza”. UNICEF, Bogotá, Colombia.

Hernández, S. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. Editorial Pearson.

Informe especial de la ENS sobre la problemática del trabajo infantil en Colombia 22 de agosto del 2013.

Jaramillo, M. (2013). El trabajo infantil. El caso de "El Prado" en Bogotá, D.C.

Kotliarenco, M. (2014). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. Revista de psicología, Vol 19.

Krausskopf, L. (2013). El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios.

Levi, R. (2015). El censo, una herramienta aplicable en población. Utilidades y actividades académicas. Madrid.

Lewin, H. (1999). Métodos de la Investigación Cualitativa.

Minuchin, S. Fishman, C. (1988). Técnicas de terapia Familiar, segunda edición, España, 25.p.

Myers, W. & Borden, J. (1999). “Trabajo Infantil promoviendo el interés superior de la niñez trabajadora”, Alin Editora S.A. Honduras.

Oficina Regional de la OIT para América latina y el Caribe (2018). “Trabajo infantil en los países Andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

OIT/PEC Comité Interinstitucional Para la Erradicación del trabajo infantil y la protección de jóvenes trabajadores. 2007.

OIT (2018). Estrategia de la OIT en América latina con relación a la educación y la erradicación del trabajo infantil.

OIT, IPEC, Ministerio de la Protección Social, Bienestar Familiar (2019). Informe de los Avances del Tercer Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2015-2018

OIT; UNICEF. (2013). Trabajo infantil en Latinoamérica. Concepciones y realidad de una problemática latente. México.

Orazi V. & Stonski T. (2010). Trabajo Infantil: una problemática social y compleja. PRONAP. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Pediatría.

Organización Internacional del Trabajo - Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil. (2015). Estadísticas del Trabajo Infantil. Manual sobre las metodologías para la recolección de datos a través de encuestas. Ginebra, Suiza: Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC).

Paley, G. & Martins, L. (2004). Investigación y métodos. Editorial Leguis.

Pedraza, A. (2016). Trabajo infantil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud. Print versión ISSN 1692\_715X.

Perry, G. Arias O. López H. Maloney, W Serven, L. (2016). Poverty Reduction and Growth Virtuous and Vicious Circles. Washington, DC. The world Bank.

Richmond, P. (1980). “Introducción a Piaget”, Editorial Fundamentos, Madrid, España.

Sabino, R. (1992). Investigación cuantitativa, modelo aplicado en las ciencias sociales.

Sandoval, A. (2011). Trabajo infantil e inasistencia escolar. Universidad de Guadalajara. México.

Silva, M. (2014). Trabajo Infantil y Salud: cien años después de Bialet Massé. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Rosario.

Tamayo & Tamayo (2012). Metodología de la investigación aplicada. Editorial Pearson.

Toro R. & Yepes L. (2011). “Fundamentos de Medicina. Psiquiatría”. CIB, Corporación para Investigaciones Biológicas, Medellín, Colombia.

UNICEF (2012). Colombiana en Cifras. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Oficina de Área para Colombia y Venezuela, La Niñez.

UNICEF. (2010). Protección infantil contra el abuso y la violencia.

Wicks, R. & Allen, C. (2017). Psicopatología del Niño y del Adolescente. Editorial: Prentice Hall Iberia. S.R.L.

### **Web grafía**

[http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:13100:0::NO::P13100\\_COMMENT\\_ID:2328407](http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:13100:0::NO::P13100_COMMENT_ID:2328407)

[www.diariodelnorte.net/noticias/generales23210-2-256-menores-sometidos-a-trabajo-infantil-en-La-Guajira.html#](http://www.diariodelnorte.net/noticias/generales23210-2-256-menores-sometidos-a-trabajo-infantil-en-La-Guajira.html#) 16 de junio 2015.

<http://manuelgalan.blogspot.com.co/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>

<https://tallerdelaboral.files.wordpress.com/2015/01/revista-de-derecho-laboral-y-seguridad-social.pdf>

Revista de investigación en psicología-vol12 N°2.

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345504\\_anexo\\_13.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-345504_anexo_13.pdf). 2012

Programa internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC)

<http://ilo.org/ipec/Campaignandadvocacy/Youthinaction/C182-Youth-orientated/worstforms/lang--es/index.htm>

DECS. Descriptores en Ciencias de la Salud. Biblioteca Virtual en Salud [Internet]. São Paulo: BIREME. Peligro actualizado 12 de febrero de 2010; citado mayo 2010]. Disponible en: [http://decs.bvs.br/E/DeCS2010\\_Alfab-P.htm](http://decs.bvs.br/E/DeCS2010_Alfab-P.htm)

Organización Internacional del Trabajo El Trabajo Infantil Lo Intolerable en el Punto de Mira. [http://training.itcilo.it/actrav\\_cdrom2/es/osh/infa/infa1.htm](http://training.itcilo.it/actrav_cdrom2/es/osh/infa/infa1.htm)



## ANEXOS

### Anexo A. Formato de entrevista no estructurada para niños.

**DIRIGIDA A:** Los niños y niñas wayuu que trabajan en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

**OBJETIVO:** Analizar los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha.

**INSTRUCCIONES:** Lea atentamente cada una de las preguntas y responda con sinceridad la siguiente entrevista no estructurada. Su respuesta será totalmente anónima.

1. Edad: \_\_\_\_\_
2. Género: \_\_\_\_\_
3. ¿Con quién vives? \_\_\_\_\_
4. ¿Tienes usted muchos amigos? \_\_\_\_\_
5. ¿Sus amigos son mayores o menores que usted? \_\_\_\_\_
6. ¿Qué actividades desarrollan sus amigos? \_\_\_\_\_
7. ¿A qué se dedican sus amigos y usted en el tiempo libre? \_\_\_\_\_
8. ¿En qué barrio vive usted? \_\_\_\_\_
9. ¿Qué opina usted de las personas que trabajan en el mercado? \_\_\_\_\_
10. ¿Cómo es el trato de las personas que trabajan en el mercado? \_\_\_\_\_
11. ¿Usted cree que Dios existe? ¿porque? \_\_\_\_\_
12. ¿Cómo visualiza usted a Dios a pesar de todas las dificultades y problemáticas que ve en su familia? \_\_\_\_\_
13. ¿Está usted estudiando actualmente? \_\_\_\_\_
14. ¿En qué institución educativa estudia usted? \_\_\_\_\_

15. ¿Qué grado cursa usted?

\_\_\_\_\_

16. ¿Para usted que es más importante, estudiar o trabajar? ¿porque?

\_\_\_\_\_

17. ¿Ha dejado alguna vez de ir al colegio por ir a trabajar?

\_\_\_\_\_

18. ¿En qué trabajo se desempeña usted?

\_\_\_\_\_

19. ¿Cuántas horas trabaja usted al día?

\_\_\_\_\_

20. ¿Cuáles son las razones por las que usted trabaja?

\_\_\_\_\_

21. ¿En qué inviertes el dinero que ganas?

\_\_\_\_\_

22. ¿Aporta económicamente en los gastos del hogar?

\_\_\_\_\_

23. ¿Qué piensa usted que debería hacer un niño de su edad?

\_\_\_\_\_

24. ¿Tiene tiempo para ver televisión?

\_\_\_\_\_

25. ¿Para que utiliza usted el internet?

\_\_\_\_\_

26. ¿Con que frecuencia ves televisión, vas al internet?

\_\_\_\_\_

27. ¿Pelea usted mucho con sus amigos? ¿porque?

\_\_\_\_\_

28. ¿Cuándo pelea lo hace a golpes o gritos?

\_\_\_\_\_

29. ¿Ha presenciado episodios de violencia en su hogar?

\_\_\_\_\_

30. ¿Qué situaciones lo enfadan fácilmente?

\_\_\_\_\_

31. ¿Se le hace difícil organizar tareas y actividades?

\_\_\_\_\_

32. ¿Qué juegos o actividades deportivas le gusta practicar?

\_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**Anexo B. Formato de entrevista no estructurada para padres de familia.**

**DIRIGIDA A:** Padres de familia de los niños y niñas wayuu que trabajan en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha

**OBJETIVO:** Analizar los conflictos socioculturales generados por el trabajo infantil de los menores wayuu ubicados en el mercado público del Distrito Especial Turístico y Cultural de Riohacha

**INSTRUCCIONES:** Lea atentamente cada una de las preguntas y responda con sinceridad el siguiente entrevista no estructurada. Su respuesta será totalmente anónima.

1. ¿Cuántos miembros de la familia conforman este hogar?

\_\_\_\_\_

2. ¿A qué se dedica laboralmente?

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es su nivel escolar?

\_\_\_\_\_

4. ¿En quién recae la responsabilidad económica del hogar?

\_\_\_\_\_

5. ¿Sus hijos aportan económicamente en el sustento del hogar?

\_\_\_\_\_

6. ¿Está usted de acuerdo con que su hijo trabaje?

\_\_\_\_\_

7. ¿Cómo es la relación entre los miembros de la familia?

\_\_\_\_\_

8. ¿Existe buena comunicación entre usted y sus hijos?

\_\_\_\_\_

9. ¿Le brinda usted la confianza suficiente para que sus hijos le den a conocer sus inquietudes?

\_\_\_\_\_

10. ¿Dentro del hogar quien establece las reglas?

11. ¿Qué métodos utiliza usted para corregir a sus hijos?

\_\_\_\_\_

12. ¿Cuáles son los espacios en los que comparte con sus hijos y pareja?

\_\_\_\_\_

13. ¿Cuáles valores les ha enseñado a sus hijos?

---

14. ¿Considera usted que los valores son importantes dentro y fuera del hogar?  
¿Porque?

---

15. ¿Visita permanentemente la institución educativa donde estudian sus hijos?

---

16. ¿Cuál es su relación con los profesores de sus hijos?

---

17. ¿Atiende el llamado de los docentes de sus hijos?

---

18. ¿Apoya a sus hijos en las actividades escolares?

---

Observaciones:

---

---

